

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**LA PRÁCTICA DOCENTE Y SUS FUNCIONES COMO EQUILIBRIO
PARA EL QUEHACER UNIVERSITARIO EN EL SUBPROGRAMA
CIENCIAS SOCIALES**

Autora: Maryuly Mora Chacón

Tutora: Msc. Jairo Ramirez

Santa Bárbara de Barinas, Abril de 2018

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado**

**LA PRÁCTICA DOCENTE Y SUS FUNCIONES COMO EQUILIBRIO
PARA EL QUEHACER UNIVERSITARIO EN EL SUBPROGRAMA
CIENCIAS SOCIALES**

Proyecto de Trabajo de Grado para optar al grado de
Magíster Scientiarum en Educación en Docencia Universitaria

AUTOR: Maryuly Mora Chacón

C.I: V-20.734.869

TUTORA:Msc. Jairo Ramirez

Santa Bárbara de Barinas,Abril de 2018



CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo **Jairo Ramirez**, cédula de identidad N° V-17.170.597, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado, titulado **La práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Subprograma Ciencias Sociales**, presentado por la ciudadana **Maryuly Mora Chacón**, para optar al título de **Magister Scientiarium en Educación, mención Docencia Universitaria** por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Santa Bárbara de Barinas a los 04 días del mes de abril del dos mil dieciocho.

Nombre y Apellido de la Tutora: **Jairo Ramirez**

Firma de la tutora

Fecha de entrega: 04/04/2018

AGRADECIMIENTOS

A Dios que ilumina todos nuestros pasos que si en algún momento se nos presentan obstáculos es para hacernos cada día más fuertes.

A mis amigos de estudio los quiero mucho. Gracias por compartir conmigo y brindarme siempre su apoyo.

A los profesores de la UNELLEZ Programa Académico Santa Bárbara, por los conocimientos y apoyo brindados durante el desarrollo de mi carrera.

A la UNELLEZ Programa Académico Santa Bárbara, por los conocimientos brindados y por darme la oportunidad de lograr uno de mis sueños en esta casa de estudios.

DEDICATORIA

Este trabajo de grado representa un esfuerzo en cual coloque todos mis esperanzas, pero por supuesto siempre necesite la ayuda de mis seres queridos es por ello que se lo dedico:

A Dios todopoderoso por darme el don de la vida, iluminando el camino que he transitado en todo momento, dándome sabiduría, paciencia y salud para lograr los objetivos propuestos

A mis padres Argenis y Maryuly que, con su apoyo incondicional y amor, que siempre estuvo presente, por su constancia viendo en ellos un ejemplo para seguir adelante, gracias a ustedes. ¡Los amo!

A mis hermanas y primos; Margenesis, Inés, Gabriela, Jackson, Diana, Argenis, Carlos Alfredo por estar siempre conmigo, por estar en todo momento cuando lo necesito. ¡Los quiero mucho!

A mis abuelas Inés y Lucila, por ser aquellos pilares ejemplares que siempre dan un consejo lleno de sabiduría y levantarme el ánimo cada vez que pueden. ¡Las quiero un montón!

ÍNDICE GENERAL

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
DEDICATORIA.....	v
LISTA DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Objetivos de la investigación.....	6
1.2.1 Objetivo general	6
1.2.2 Objetivos específicos.....	7
1.3 Justificación de la investigación	7
1.5 Delimitación	9
1.6 Alcance	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO REFERENCIAL	10
2.1 Antecedentes	10
2.1.3. A nivel regional	18
2.2 Bases epistemológicas.....	20
2.3 Fundamentación teórica	21
2.3.1 La práctica docente.....	21
2.3.2 Características de la práctica docente.....	23
2.3.2.1 La dimensión profesional	24
2.3.2.2 La dimensión personal.....	25
2.3.2.3 La dimensión laboral	25
2.3.3 Funciones del docente universitario: Docencia, investigación y extensión	26
2.3.3.1 La docencia universitaria.....	26
2.3.3.2 La investigación universitaria	27
2.3.3.3 La extensión universitaria	28
2.3.3.3.1 Divulgación cultural y científica	29
2.3.3.3.2 Promoción social y comunitaria	29
2.3.3.3.3 Extensión académica	29
2.3.3.3.4 Servicios a terceros e innovación y transferencia tecnológica	30
2.3.3.3.5 Otras líneas de trabajo	30
2.3.4 La práctica docente en Venezuela desde la teoría humanista.....	30
2.4 Fundamentación legal.....	33
2.5 Definición de términos básicos	34
CAPÍTULO III	36
LA RUTA METODOLÓGICA.....	36

3.1 Sustentación epistemológica del paradigma.....	36
3.2 Métodos de investigación.....	38
3.3 Procedimiento seguido en el desarrollo de la investigación.....	39
3.4 Informantes claves.....	39
3.4.1 Criterios de selección de los informantes claves.....	40
3.5 Descripción del escenario.....	40
3.6 Técnicas de recolección de información.....	43
3.6 Técnicas de recolección de información.....	43
3.6.1 Estructuración individual.....	43
3.6.2 Categorización o codificación.....	44
3.6.3 Estructuración general, creación de redes o creación de relaciones.....	45
3.6.4 Visualización de networks.....	45
3.6.5 Contrastación.....	45
3.6.5 Teorización.....	46
CAPÍTULO IV.....	47
HALLAZGOS.....	47
4.1 Función docencia.....	48
4.2 Función investigación.....	55
4.3 Función extensión.....	58
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
Conclusiones.....	63
Recomendaciones.....	64
REFERENCIAS.....	65

LISTA DE FIGURAS

Figura	pp
1. Características del docente.....	25
2. Representación cartográfica del escenario.....	42
3. Red semántica de la categoría función docente.....	54
4. Red semántica de la categoría función investigación.....	57
5. Red semántica de la categoría función extensión.....	62

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCION DOCENCIA UNIVERSITARIA

**LA PRÁCTICA DOCENTE Y SUS FUNCIONES COMO EQUILIBRIO
PARA EL QUEHACER UNIVERSITARIO EN EL SUBPROGRAMA
CIENCIAS SOCIALES**

AUTOR: MARYULY MORA
CHACÓN

TUTORA: Msc. Jairo Ramirez

AÑO: 2018

RESUMEN

El trabajo analiza la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ - Santa Bárbara, municipio “Ezequiel Zamora”, período lectivo 2017- II. En lo metodológico el trabajo se trata desde la perspectiva cualitativa por eso en la ruta metodológica se recurre al método hermenéutico dialectico. El testimonial se ha obtenido de seis (6) informantes claves que cumplen unos criterios básicos como los años de servicio, pertenecer al Subprograma Ciencias Sociales entre otros. El escenario es el Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ. La técnica de recolección de la información es la entrevista. Las técnicas de análisis de información corresponden a seis (6) fases: estructuración individual, categorización, estructuración general, visualización de network, contrastación y teorización. En relación a los hallazgos se derivaban tres (3) categorías axiales: Función docencia, función investigación y función extensión. Asimismo, se encontraron veinte (20) categorías abiertas. El tratamiento categorías se hace de forma dialéctica y heurística terminando con visualizaciones de network para cada categoría axial. Entre las conclusiones se tienen que los calificativos que tienen los docentes son muy agradables en cuanto a su experiencia profesional. También existe un canal de comunicación excelente entre docentes y estudiantes, muchos de ellos han desarrollado cursos de extensión y actividades de extensión con tiempos de duración variables en equipos de trabajo y con diversas metodologías y entre esas funciones destacan la investigación, docencia y extensión, entre otras.

Descriptor: Práctica docente y funciones del docente universitario.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los cambios surgen como expectativas ante las adversidades que diariamente se visualizan. Por ende, abordar la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Sub Programa Ciencias Sociales, permite entender el papel protagónico del docente del siglo XXI, fundamentado en una concepción humanista que entiende y comprende a los estudiantes desde los distintos espacios y que fácilmente, se inclina por la realidad social como elemento clave para la articulación entre su función investigación y extensión.

Así mismo, el docente universitario es la clave fundamental en la casa de estudio, allí, el estudiante impregna su mirada y lo toma como ejemplo para la adquisición de conocimiento, el desarrollo de estrategias y habilidades que le permiten desenvolverse activamente mediante su proceso de formación, considerando la función docencia como el elemento clave para la transmisión de saberes, su rol va más allá de esa simple transmisión de contenidos.

Esta investigación centrada en el quehacer universitario proyecta que en Venezuela las universidades viven un proceso de transformación social - educativa, fortalecidas por la inclusión escolar en el nivel Educación Superior, para lo cual, el docente universitario debe ser el modelo excepcional para estos jóvenes estudiantes que acuden a su preparación y profesionalización de acuerdo al desarrollo de los contenidos programáticos, es de allí la importancia de modificar la enseñanza tradicional y lograr una articulación de las funciones (Docencia, Investigación y Extensión).

De acuerdo con el problema que se investiga, se presenta la estructuración del proyecto de investigación, el mismo desarrollado a partir del capítulo I, que desglosa el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación (objetivo general y objetivos específicos), la importancia de la investigación, la delimitación y los alcances. Por otra parte, el capítulo II, alude todo lo referente al marco teórico referencial, los antecedentes, la fundamentación teórica, la fundamentación legal y la definición de términos básicos.

Por su parte, el capítulo III, permite comprender la ruta metodológica: la sustentación epistemológica del paradigma, los métodos de investigación, el procedimiento a seguir en el curso de la investigación, los informantes claves, los criterios para la selección de los informantes claves, la descripción del escenario las técnicas de recolección de información y las técnicas de análisis de la información.

En el capítulo IV se da una descripción de los hallazgos diferenciados en tres categorías axiales que corresponden a la función docencia, investigación y extensión. Al mismo tiempo se tratan las categorías abiertas que se derivan de los testimonios de los entrevistados a la vez que se hace la contrastación teórica de las categorías y una generación de redes categoriales. Por último, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llega en el trabajo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

En el mundo contemporáneo la práctica docente y sus funciones constituyen el equilibrio para el quehacer diario vivencial en la Educación Superior, puesto que, la docencia, la investigación y la extensión, son los ejes sobre los cuales debe centrarse el profesor. Allí, en su rol de formador va ejerciendo la docencia, con experiencias y conocimientos que se transmiten a través de la interacción docente – estudiantes, por medio del empleo de técnicas, estrategias, métodos y recursos necesarios para familiarizar y hacer más amena la clase.

Así mismo, en la práctica de la creación intelectual (la investigación), el profesor indaga, descubre, ejecuta y propone acciones ante las problemáticas presentes en la sociedad y el recinto universitario, los cuales conducen a la confrontación de teorías existentes y a la generación de nuevos conocimientos que orientan soluciones viables para subsanar los problemas que emergen diariamente. Sin embargo, la extensión en la práctica docente es amplia y humanista, la misma constituye un puente entre las actividades de investigación y la docencia con las demandas educativas de la sociedad; es por ello, que la extensión es la función que cumple la universidad con el medio externo para el diseño y desarrollo de proyectos que orienten el desarrollo de conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno.

Bajo estas premisas, Gaitán, Martínez y Romero (2005), expresan: “La práctica docente se centra en el maestro, la manera en la que él trabaja, se expresa, se comporta, se relaciona; es decir, la caracterización de sus hábitos, acciones y estilos en su contexto educativo” (p. 11). Según lo citado, la práctica docente es la forma en que el profesor planifica su trabajo, distribuye el tiempo de ejecución de los contenidos, prepara el material de apoyo, se inserta en la investigación, fortalece la extensión, aplica las relaciones interpersonales y la comunicación asertiva con los

estudiantes y colegas, se integra en las actividades pedagógicas, académicas, sociales, deportivas y culturales que se planifique en la universidad.

Lo más significativo radica en reconocer que la práctica docente es un problema que incluye todas las universidades del mundo, y que muchas veces los docentes no ejecutan a cabalidad sus funciones por diferentes limitaciones. Para ello, tomo como referente el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en el cual Vergincia (2010), citado en Tovar y García (2008), plantea:

Las falencias que los mismos docentes de la Universidad de Bucarest identifican en su práctica son: a) un 35% de escasos de los medios de comunicación; b) un 27% la falta de formación pedagógica y la falta de orientación por parte de la universidad; c) un 16% el elevado número de estudiantes; d) con un 8% la falta de motivación de los estudiantes; e) con un 6% la falta de tiempo para desarrollar los programas, f) con un 5% los estudiantes sin conocimientos previos básicos; g) con un 3% aspectos de cansancio y sobrecarga de trabajo (p. 02).

Todos los señalamientos presentados anteriormente, afectan de manera continua y progresiva la práctica docente, es decir, en su proceso de ejecución de la docencia se ven limitados; muchas veces, la misma universidad los sobrecarga de trabajo (con asignación de tutoriales, pruebas globales, revisión de trabajos de grados o tesis, como jurados, participación en trabajo social o comunitario, cumplimiento de las horas asignadas, entre otros), lo cual genera que vivan en un mundo de papeles sin perspectiva crítica sobre la necesidad de cambio para el proceso de transformación universitaria, olvidando incluso que deben cumplir con la puesta en práctica de los trabajos de ascensos (investigaciones) para la clasificación y mejoramiento de su primas de trabajo.

En otras palabras, la práctica docente es una de más loables actividades que puede ejercer el docente universitario, el amor por su profesión hace que él cada día muestre las habilidades que posee, aplique estrategias para incentivar y motivar a los estudiantes al avance y consolidación de sus conocimientos por necesidad de formación y no por obligación alguna. De allí, el docente universitario debe estar centrado en sus tres funciones docencia, investigación y extensión, para que se

muestre como una persona con voluntad de formación, crítico y autocrítico, humanista, investigador, participativo con rol comunitario y social.

En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1995), en el documento *para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*, propone tres principios rectores:

El primer principio se refiere al papel y el sitio que ocupa la educación superior en la sociedad, sus funciones con respecto a la docencia, la investigación y los servicios que de ella resulten. El segundo principio es la calidad en la educación, se considera que para la evaluación y mejoramiento de la calidad se requiere de la participación activa del personal docente y de la investigación. El tercer principio se refiere a la internalización, el aumento en los intercambios entre universidades de distintos países, lo que permite redundar en un mayor entendimiento entre las culturas y una mayor difusión del conocimiento (p. 16).

Ante lo expuesto, la práctica docente juega un papel importante para el desarrollo de la Educación Universitaria, ya que en la medida que los docentes planifiquen y ejecuten sus funciones en la universidad se ve el logro de los objetivos propuestos, permitiendo el reconocimiento de la calidad educativa, la renovación científico – tecnológica a través de la investigación, el intercambio de experiencias y de profesionales por medio de los programas de formación académica, se fomenta la credibilidad de la academia (la universidad), se fortalecen los valores, se trabaja en virtud de una enseñanza humanista, crítica y transformadora de acuerdo a los espacios donde se desenvuelven los estudiantes y el docente.

Actualmente, la práctica docente en Venezuela se esfuerza por promover acciones pedagógicas que orientan a la transformación universitaria, con una educación de calidad, basada en criterios de investigación que abre horizontes a partir de los programas de extensión, los cuales desde el año 2003 se han ido implementando a través de la Misión Sucre en las diferentes universidades del país, así como también, desde la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) que permitió el ingreso al Sistema de Educación Superior a un número amplio de estudiantes, denominados población flotante a quienes se les había negado dicho acceso.

Todo esto ha llevado, a una práctica docente más socializadora y humanizante, cónsona con las realidades sociales, es decir, se busca evitar el dogmatismo pragmático en donde el docente se cree el centro del saber, el único que es capaz de transmitir conocimientos y que limita al estudiante al desarrollo de sus capacidades y destrezas, por una enseñanza más didáctica, grupal, interactiva, participativa y protagónica, sin restricciones en donde el estudiante puede interactuar y participar según sus aportes y conocimientos.

De esta forma, se busca que los docentes universitarios desarrollen su práctica desde una integración de sus funciones, con connotación epistémica más amplia, dinámica, flexible y compleja que supere las fallas y debilidades presentes en los procesos académicos y curriculares, muestra de ello, se evidencia en la apatía de los docentes que se niegan al desarrollo de la investigación y que le niegan la oportunidad a los estudiantes de hacerlo por falta de motivación y orientación, ya que la mayoría de ellos sólo se limita al cumplimiento de su carga académica de acuerdo al subproyecto del plan de estudio de la carrera que administra durante el semestre, es decir, la docencia. Para esto, Rodríguez (2012), define:

Las funciones de la universidad como institución social, son: la docencia, la investigación y la extensión, cada una de ellas con un propósito específico. El propósito de la docencia es educar hombres y mujeres integralmente, para que en su labor como profesionales intervengan en el desarrollo social y humano, y que garanticen, en lo fundamental, el mantenimiento de la cultura. La investigación tiene como propósito descubrir nuevos conocimientos científicos, artísticos, técnicos y tecnológicos, para garantizar el desarrollo de la sociedad. Y la extensión permite que se den diferentes tipos de interacciones sociales a través de programas de difusión, consultoría, asesoría e interventorías, que se expresan en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas (párr. 15).

Visualizando lo citado, las funciones elementales de la Educación Superior son la docencia, la investigación y la extensión, una triada que debe trabajarse de forma articulada en pro de mejorar la calidad educativa, es decir, donde el docente ejerza la docencia, y en esta función trabaje con los estudiantes en conjunto por la investigación y la extensión, con el fin de producir conocimientos que generen

soluciones para el país y la sociedad, desde una concepción del profesorado con espíritu investigativo, donde a partir de una pregunta inteligente se seleccione el, o los métodos apropiados y se dé respuestas necesarias en base a la formulación presentada, sin discriminación de alguna universidad .

Ante esta realidad, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), se ajusta a cada uno de los procesos que debe cumplir el docente en el desempeño de su labor, así mismo, asumió la Misión Sucre como un programa bandera que brinda la oportunidad de ingreso a los bachilleres egresados del nivel de Educación Media General y Media General y Técnica, para su continuidad al nivel de Educación Superior, brindando diversidad de carreras que conllevan a la profesionalización de acuerdo a la vocación del estudiante.

Lo mencionado anteriormente, me permiten como investigadora reconocer que las causas que generan el interés por la investigación, son las siguientes: la complejidad de la problemática nacional y la pérdida de perspectiva de la Educación Superior han dificultado la articulación de la triada (docencia, investigación y extensión); el desinterés de reconocer la necesidad de una buena práctica docente como problema global que afecta a todas las universidades del país y no sólo a la UNELLEZ, Santa Barbará; la promoción de la investigación cuantitativa (objetiva) aislada de la investigación cualitativa (subjetiva o compleja) desde la realidad contextual, social, pedagógica y cultural; la falta de especificidad de la actividad docente y los diversos estilos de pensamientos, acción y reflexión; la ausencia de promoción de la investigación como fuente de conocimiento, entre otras.

De acuerdo a las causas establecidas, se derivan como consecuencias: el parcelamiento aislado de las funciones: docencia, creación intelectual (investigación) y extensión; ausencia de estrategias para la promoción del trabajo articulado del docente en su práctica; la falta de espacios o universidades para atención a través de la extensión a los estudiantes de los sectores aledaños, apatía de los docentes para colaborar en el fortalecimiento de la extensión; pérdida del interés en los docentes para abordar los trabajos de ascenso o investigaciones desde el aula con los

estudiantes, desarrollándose clases tradicionales, sin derechos a cuestionamientos o críticas.

Es importante reconocer que esta problemática repercute negativamente en el desarrollo de la práctica docente, porque de no lograrse el cumplimiento de todas sus funciones, la enseñanza en las universidades será aislada, sin compenetración de la docencia, investigación y extensión, trabajando el docente sólo para desarrollar su rol, limitando a los estudiantes en la construcción de saberes propios producto de la investigación, indagación y exploración.

Ante esto, surge el siguiente planteamiento de investigación: ¿Será conveniente analizar la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ – Santa Bárbara, municipio “Ezequiel Zamora”, período lectivo 2017- II? De allí, se derivan las demás interrogantes para dar respuestas a la investigación: ¿De qué manera se ha dado la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario? ¿Cómo es la práctica docente y las funciones docencia, creación intelectual (investigación) y extensión que ejercen los profesionales del sub programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ, Santa Bárbara? ¿Cuáles son las categorías que se derivan de la información suministrada por los informantes de acuerdo a sus experiencias para construir teóricamente la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Analizar la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ - Santa Bárbara, municipio “Ezequiel Zamora”, período lectivo 2017- II.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Valorar la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario.

2. Reconocer la práctica docente y las funciones docencia, creación intelectual (investigación) y extensión que ejercen los profesionales del sub programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ, Santa Bárbara.

3. Categorizar la información suministrada por los informantes de acuerdo a sus experiencias para construir teóricamente la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ.

1.3 Justificación de la investigación

Es sabido que la universidad constituye el factor fundamental de capacitación para el profesionalismo del estudiante en cualquier carrera, la cual posteriormente, puede ejercer de acuerdo a su campo laboral. Por ello, la práctica docente debe ser una profesión con vocación de servicio, creatividad, talento, responsabilidad y sabiduría para cumplir con las funciones que se le asignan, de igual forma, el docente en su jornada debe interactuar con los estudiantes en forma abierta, flexible, con confianza y aceptación de comentarios y cuestionamientos de los problemas sociales, pedagógicos, culturales, deportivos, científicos, entre otros que se deseen estudiar y presentar acciones para subsanarlos.

Teniendo en cuenta esto, es necesario revisar cómo se lleva a cabo la práctica docente en la UNELLEZ, Santa Barbará por parte de quienes forman parte en el Subprograma Ciencias Sociales, el cumplimiento y desarrollo de las funciones docencia, investigación y extensión como equilibrio para el quehacer universitario, todo con el fin de dar respuestas a las inquietudes y demandas de la investigación, sin dejar a un lado el realce del papel protagónico del docente universitario dentro del proceso de transformación curricular en pleno siglo XXI.

De igual manera, la práctica docente en educación superior es un contexto de aprendizaje en el cual día a día se pregonan y se aplican conocimientos y estrategias necesarias que ayudan al desarrollo de la jornada académica, monitorear las clases, retroalimentar el contenido facilitado, orientar a los estudiantes a la adquisición de conocimientos de forma individual y grupal, estableciendo analogías, demostraciones, ejemplos y semejanzas para mayor entendimiento y comprensión de la clase.

Para lograr el abordaje de esta investigación es conveniente referenciar las definiciones sobre la práctica docente, características de la práctica docente, las funciones del docente universitario (docencia, investigación y extensión), la práctica docente en Venezuela y la teoría humanista como elementos indispensables a nivel teórico.

Así mismo, a nivel práctico se busca reconocer la práctica docente y las funciones docencia, creación intelectual (investigación) y extensión que ejercen los profesionales del Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ, Santa Bárbara, con el propósito de categorizar la información suministrada por los informantes de acuerdo a sus experiencias y construir teóricamente el discurso de acuerdo a las entrevistas realizadas.

A nivel metodológico, se abordará el método de estudios de casos para precisar la práctica docente desde la actividad vivencial en las aulas, en las mismas se empleará un registro de observaciones, así mismo, aplicaré una entrevista semi estructurada para conocer lo que siente, percibe y padece el docente en su experiencia profesional y las funciones de investigación y extensión.

Por otra parte, a nivel educativo se busca que dicha investigación fortalezca el desempeño del docente del SubPrograma Ciencias Sociales, de la UNELLEZ, Santa Bárbara, para que puedan ejecutar la docencia en forma articulada con la investigación y la extensión, a fin de lograr una educación acorde con las exigencias de la sociedad, la realidad y los retos que se generan.

Igualmente, es importante establecer que este estudio se ubica en la línea de investigación planificación, como elemento imprescindible en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que se aplica en la práctica docente y las funciones

docencia, investigación y extensión de acuerdo las experiencias diarias y vivenciales de los profesionales que cumplen su trabajo.

1.5 Delimitación

La investigación se desarrolla en el estado Barinas, municipio “Ezequiel Zamora”, parroquia Santa Bárbara; Sector “La Balsera”, en la UNELLEZ, Zamora I, ubicada al final de la calle 18, específicamente, en el Programa Académico Santa Bárbara, con los docentes que hacen vida activa en el subprograma Ciencias Sociales, periodo lectivo 2017- II.

1.6 Alcance

En la actualidad la universidad juega un rol imprescindible en la sociedad, pues, es ella la encargada de formar a los ciudadanos que cubren las distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, públicas o privadas del país. Por ello, la necesidad de ejercer una docencia con responsabilidad, compromiso y vocación de servicio, donde incite al estudiante a la adquisición de conocimientos que pueda colocar en práctica en el ejercicio de su carrera.

Por tal motivo, este trabajo de grado busca llevar a cabo un análisis sobre la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ - Santa Bárbara, municipio “Ezequiel Zamora”. Período lectivo 2017- II; sin obviar que el docente es el único protagonista, responsable del cambio y del proceso de transformación universitaria en la actualidad, ya que sus estrategias pueden incentivar igualmente a los estudiantes a la participación en las actividades de extensión e investigación que se promocionan.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

El marco teórico referencial permite realizar una revisión de las diversas teorías que fundamentan el estudio a fin de dar soporte a la problemática abordada. Al respecto, Romero (2005): “Significa sustentar debidamente el problema en un cuerpo de conocimientos. Esto implica analizar y exponer aquellos elementos teóricos generales y particulares que se consideren pertinentes para guiar el proceso de investigación” (p. 31). Esto representa, que el marco teórico orienta por dónde anda y hacia dónde se dirige la investigación por medio de teorías que han sido previamente revisadas y confrontadas con el estudio, tomando en consideración la estructura de acuerdo al método de investigación.

2.1 Antecedentes

Considerar las anteriores investigaciones es un elemento necesario para construir el marco teórico referencial. Ante esto, Claret (2005), describe:

Los antecedentes se refieren a la revisión bibliográfica de trabajos previos sobre el tema en estudios realizados fundamentalmente en instituciones de educación superior reconocidas, en su efecto en otras organizaciones. Los antecedentes pueden ser tesis de grado o postgrado, trabajos de ascenso, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas, entre otros, Pueden ser de carácter internacional, nacional, regional o local y deben ser presentados en orden secuencial (p. 19).

Según lo citado, los antecedentes corresponden a la búsqueda de información en otras investigaciones similares a este estudio, permiten también, visualizar la correspondencia entre los objetivos planteados y brindar aportes a través de los resultados y conclusiones encontradas. Es importante destacar que de acuerdo a ellos se analiza el estado del arte (tesis, tesinas, monografías, trabajos de grados, otros) y el

estado en cuestión (conferencias, ponencias, simposios, talleres, congresos, encuentros, entre otros). Entre los antecedentes tomados para este estudio se citan:

2.1.1. A nivel internacional

Tovar y García. (2008), presentaron una investigación titulada: *Características de la Práctica Docente Universitaria: Caminos hacia la Formación Permanente, en la Universidad de Nariño*. Su objetivo, fue caracterizar la práctica de 100 docentes de la Universidad Antonio Nariño (Bogotá-Colombia) en cuanto a lo didáctico, para desde allí proponer procesos de formación o perfeccionamiento generales para los docentes. En el mismo se empleó un enfoque cualitativo (descriptivo-interpretativo) y como técnica la observación directa y no participativa, en los procesos emergen las categorías: a) aspectos previos, b) tipos de conocimientos-aprendizajes, c) evaluación, d) estrategias de enseñanza, e) participación en el desarrollo del currículo, f) investigación en el aula.

Entre los resultados se evidencia, que hay avances en la innovación en las estrategias de enseñanza, pero falencias profundas en las estrategias de evaluación; inclusión de los estudiantes en el desarrollo de los temas, pero no en la estructuración de los procesos curriculares; no se evidencia la investigación en el aula. Como recomendación se plantea que la investigación educativa y los procesos de perfeccionamiento de docentes universitarios aborden los aspectos epistemológicos disciplinares, los cuáles en combinación con teorías del aprendizaje, permitan construir modelos didácticos específicos en cada área.

De acuerdo a la investigación referenciada, se puede decir que argumenta teóricamente este estudio sobre la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Sub Programa Ciencias Sociales, UNELLEZ - Santa Bárbara, debido a que a través de ella se evidenció las características de la práctica docente universitaria: Caminos hacia la formación permanente, estudiando el desenvolvimiento del docente en las horas académicas o horas aulas, y permitiendo reconocer que los docentes en su función de *docencia* realizan planificación previa de acuerdo al contenido (conocimientos – aprendizajes) a desarrollar y los recursos

necesarios a utilizar, el tipo de evaluación, las estrategias a emplear pedagógicas – didácticas, la selección de temas de acuerdo al contenido programático en función al subproyecto que ejerce y el fortalecimiento de la investigación en el aula, reafirmando que si se aplica las funciones de docencia e investigación en la Universidad de Nariño – Colombia.

Así mismo, Gallardo (2014), llevó a cabo un trabajo de grado, titulado: *Sentidos y Perspectivas sobre Semilleros de Investigación Colombianos hacia la Lectura de una Experiencia Latinoamericana*. La investigación fue orientada a comprender los sentidos y perspectivas sobre los semilleros de investigación a través del joven integrante de los mismos, como sujeto participante en su proceso de formación desde el decir y hacer investigativo. Se delimitó la investigación temporalmente en el período 2002 – 2013 y territorialmente en Colombia y América Latina desde el caso chileno.

Para cumplir con lo propuesto, se recurrió a Ricoeur y Zemelman, bajo la orientación fenomenológica - crítica desde dos dimensiones: una de construcción de autobiografías y otra de análisis histórico por coyunturas y periodos, se realizaron narraciones autobiográficas, entrevistas a pioneros de Semilleros de Investigación y análisis normativo; desde la comprensión de sentido sobre Semillero de Investigación hacía la construcción de perspectivas.

El estudio permitió la reconfiguración de categorías como investigación formativa y juventud, presentadas como potenciales dinamizadores de construcciones epistemológicas e impacto político en la formación para la ciencia. El Semillero de Investigación avanzó hacia la institucionalidad y cotidianidad con la adaptación al sistema y redes normatizadas ante lo cual, nuevas formas de investigación alternativas se proyectan en el escenario Colombiano desde el debate por la utopía del Semillero de Investigación en el entorno académico para un impacto en lo social y personal hacia la autonomía y reconocimiento, en tanto que en el territorio Chileno la ruta avanza hacia la promoción y difusión de Semilleros de Investigación en las universidades e instituciones de Educación Básica.

Entre las reflexiones se tuvo que la investigación alternativa planteada desde la congregación de estudiantes Semilleristas invita a las comunidades comprometidas desde la investigación en ciencias sociales a reflexionar respecto a la importancia de la práctica de la investigación en condiciones de autonomía frente a los intereses de los organismos de control.

Al referenciar el antecedente de la autora, me permite comprender que la investigación es una de las funciones que debe ejercer el docente en la Educación Superior, por lo cual, se debe promover desde las aulas de clases semilleros de investigación, para que desde sus experiencias puedan aportar y colocar en práctica soluciones a las problemáticas presentes en todos los contextos, también, se buscó promover el amor por la investigación, por el ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿para qué? se investiga. Lo que denota, que esta investigación, fortalece la práctica docente y sus funciones, porque se quiere reconocer el desarrollo de la docencia, investigación y extensión que se aplica en la UNELLEZ, Santa Bárbara.

Ucros, Sánchez y Cardeño (2015), elaboraron una investigación denominada: Satisfacción Laboral en Docencia, Investigación y Extensión de los profesores de Educación Superior en La Guajira – Colombia. El objetivo fue analizar los niveles de satisfacción en las funciones sustantivas de: docencia, investigación y extensión en docentes de la Universidad de la Guajira - Colombia. El estudio se sustenta en las teorías de autores como: Maslow, Herzberg, Adelfer y Mc Clelland, entre otros. La metodología aplicada fue la investigación descriptiva, bajo un enfoque cuantitativo, empleando la investigación documental para llevar a cabo la revisión literaria, a fin de conceptualizar la definición de satisfacción personal, se aplicó un cuestionario de 39 ítems en escala Likert de 1 a 5.

Entre los resultados, se evidenció que los niveles de satisfacción en las actividades de docencia, generan factores de insatisfacción tales como: recursos bibliográficos, ayudas educativas, espacios para el desempeño docente, adecuación del espacio físico, carga académica, horario de trabajo, dotación de espacio físico, reconocimiento y capacitación. También, se observó en las actividades de investigación, factores que causan insatisfacción, tales como: tramitología interna,

reconocimiento, disponibilidad y dotación de espacio físico, capacitación, descarga académica.

Finalmente, se conoció que, en las actividades de extensión, existen factores que generan insatisfacción, tales como: Tramitología interna, acceso a eventos nacionales e internacionales y los de mayor satisfacción fueron: trabajo con la comunidad y reconocimiento y autorrealización. Finalmente, se concluyó que existen varios factores que afectan los niveles de satisfacción en las actividades de docencia, investigación y extensión los cuales causan insatisfacción en los profesores universitarios de La Guajira.

De acuerdo, con Ucros, Sánchez y Cardeño en el trabajo, satisfacción laboral en los niveles de docencia, investigación y extensión, se evidencia como reafirma esta investigación orientada a la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Sub Programa Ciencias Sociales, UNELLEZ - Santa Bárbara, pues ambos, consideran necesario y pertinente el desempeño de las funciones (docencia, investigación y extensión) en el marco del cumplimiento de su trabajo en Educación Superior. Considerándose, positivo la vinculación de los tres procesos para mejorar la calidad educativa y la promoción de la investigación como factor fundamental para el crecimiento de las comunidades y pueblos.

2.1.2 A nivel nacional

Sira (2012), en su trabajo de grado para la Universidad de Carabobo: *Equilibrio entre las funciones de docencia, investigación y extensión en Ingeniería. Desarrollo histórico*, planteó como objetivo conocer y explicar el equilibrio que existe entre las tres funciones básicas del quehacer universitario. Principalmente se orientó a presentar una visión general del desarrollo histórico de las funciones docencia, investigación y extensión, que llevan a cabo los profesores de ingeniería, en aras de consolidar una postura en cuanto a la interrelación de las mismas.

La metodología utilizada estuvo enfocada con el empleo del método deductivo, apoyado en una investigación documental que permitió una revisión bibliográfica y la fundamentación desde los aportes de fuentes primarias y secundarias y la disertación producto de la investigación realizada. El resultado obtenido es un análisis del

desarrollo histórico de las funciones universitarias, en las que según el desarrollo histórico la investigación fue la primera función que se originó en las universidades dado a que los monarcas en función de eliminar la fuerte tutela de la iglesia, propiciaron que los especialistas y estudiosos crearan los derechos civiles y los concéntralos con los derechos canónicos, que orientaran a la hegemonía.

En las conclusiones se tienen que la función docencia ha tenido mayor peso en la carga académica de los profesores de ingeniería, que las funciones de investigación y extensión a lo largo de los últimos años. Por lo que la autora recomendó que se unifiquen los criterios y se trabaje coordinadamente en relación a la problemática de la sociedad, desde la vinculación de la triada (docencia, investigación y extensión), donde las universidades se conviertan en generadoras de conocimientos necesarios para la comunidad y los sectores productivos, apoyándose con las fortalezas y oportunidades con las que cuenta.

Una vez referenciada la investigación de Sira, se puede conocer que ambos estudios presentan similitud en cuanto a la búsqueda del cumplimiento de las funciones (docencia, investigación y extensión), desde dos programas distintos (Ingeniería y Ciencias Sociales), cuyas funciones se convierten en un elemento imprescindible en Educación Superior, las cuales deben emplearse de forma coordinada, atendiendo los problemas sociales, educativos, culturales, ambientales, entre otros, a los que se les pueda dar soluciones pertinentes para el bien común.

Vásquez y Uría (2015). *La integración curricular de las funciones académicas universitarias. Aproximación a un modelo para la gestión del conocimiento en las nuevas universidades experimentales venezolanas*. El trabajo presenta ideas para un modelo de Integración Curricular de los procesos académicos para la nueva Universidad venezolana en el contexto de la Misión Alma Mater; se inscribe en un trabajo doctoral de carácter curricular colaborativo, en el marco del convenio educativo Cuba-Venezuela desarrollado por la Universidad Central “Marta Abreu de las Villas”.

El objetivo fue diseñar un modelo teórico - metodológico que contribuya a integrar complementaria y sinérgicamente las funciones universitarias, para dar

respuesta a cómo organizar e integrar en la práctica universitaria los procesos académicos, centrados en la investigación como herramienta pedagógica, desde donde se organizan los contenidos y prácticas de formación del plan de estudios, utilizando la estrategia de aprendizaje por proyectos, aprendizaje colaborativo, entre otras que permitan la vinculación social permanente, las intervenciones socio comunitarias y otras prácticas que involucren a los actores en una interacción didáctica que trasciende el aprendizaje de una disciplina aislada de su contexto social, económico, político y cultural, de tal manera que los futuros ciudadanos profesionales tengan capacidad de respuesta ante un mundo en constantes desafíos y cambios impredecibles que requieren de salidas emergentes para sobrevivir.

En este sentido la contribución se materializa a través de un diagnóstico, el diseño

teórico-metodológico, la estructuración sistémica del modelo con sus componentes, así como las acciones formativas para los docentes en la implementación del modelo propuesto; finalmente se hará una intervención en la práctica pedagógica para su validación.

La propuesta se enmarca en el proyecto educativo a través de los Programas Nacionales de Formación (PNF) y pretende ser una respuesta a una política de Estado del gobierno Bolivariano, innovadora, emergente, emancipadora, si se quiere revolucionaria de la educación universitaria que coadyuve hacia una nueva sociedad socialista, como ideal bolivariano para esta nueva Venezuela.

Como se puede apreciar, esta investigación fundamenta el estudio: la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el sub programa Ciencias Sociales, UNELLEZ - Santa Bárbara, porque, la importancia de esta investigación refiere la relación que debe tener la docencia, la investigación y la extensión en su vinculación como tema emergente en la sociedad actual en los momentos de transformación curricular, pedagógicas y didácticas de la Educación Universitaria. En la misma, se realizó un análisis como ha sido el comportamiento de este nivel educativo, cómo se han desarrollado los procesos formativos, cuál es la estructura que ha soportado la gestión universitaria, cómo se han desarrollado los

procesos de evaluación y acreditación, cómo se han formado los docentes, cuál es perfil profesional que ha orientado el currículo, como se ha entrelazados las actividades pedagógicas del aula con los problemas sociales, entre otros aspectos.

El estudio realizado por Ramírez y Zambrano (2016), en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), se centró en un *Sistema integrado de investigación, extensión y docencia para el personal académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira*. La investigación tuvo como objetivo proponer un sistema integrado de investigación, extensión y docencia para el personal académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira. Municipio San Cristóbal – Estado Táchira. Año 2014 - 2016.

Se trató de una investigación de naturaleza cuantitativa, bajo el paradigma positivista y el método hipotético-deductivo, tipo proyectiva, diseño de campo y nivel descriptivo. Se tomó como población 512 miembros del personal académico y se contó con una muestra de 158 de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Producción Animal, Matemática y Física, Química, y Ciencias Sociales. La data aportada por la Dirección de Recursos Humanos de la UNET.

La encuesta fue la técnica de recolección de datos. Como resultado del diagnóstico se encontró la ausencia de una gestión estratégica de la academia, carencia de sentido productivo y competitivo, serias debilidades de gestión gerencial, todo reflejado en la pérdida del sentido filosófico institucional. En los resultados, el 69% de los profesores expresaron que la UNET, no se manejan directrices institucionales para el desarrollo integrado de la investigación, la extensión y la docencia, donde los mayores porcentajes de desacuerdo se concentran en Departamento de Arquitectura con 100%, Ingeniería de Producción Animal con 88%, y los Departamentos de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Informática 80%.

De acuerdo a los resultados se diseñó una propuesta de sistema poseedor de un componente estratégico en el que se enmarca el carácter productivo y competitivo de la academia, enfocado en las necesidades del entorno, la formación profesional eficaz

y el desarrollo institucional. Se propone un enfoque gerencial fundamentado en procesos medulares de importación representado por la actividad de extensión y la información del entorno.

Esta investigación fortalece este estudio, porque las dos se enmarcan en reconocer que, en la universidad, las actividades académicas se centran en tres elementos imprescindibles: docencia, investigación y extensión, en las cuales la investigación y la extensión son el punto de unión de la actividad docente o docencia universitaria. Sin embargo, en las universidades es donde se forman profesionales para ejercer y cubrir trabajos en los cuales se amerite, por ello, la Educación Superior debe entenderse como un proceso de formación y de capacitación para el trabajo, de allí la importancia de formar para la vida en todos los aspectos y ámbitos necesarios, sin discriminación alguna. Igualmente, se pudo encontrar que desde la fundamentación teórica se referenció todo lo concerniente a: Sistema académico universitario, la investigación como actividad académica, la extensión universitaria y la actividad docente en el marco de la academia universitaria.

2.1.3. A nivel regional

Marín (2015), ejecutó una investigación, denominada: *Representaciones Sociales de la Relación Universidad – Entorno, en Docentes Investigadores Universitarios*. El objetivo consistió en explorar las representaciones sociales que tienen los docentes investigadores sobre la relación de la universidad con su entorno (U-E): Sector productivo, Estado y comunidad, en el Programa de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), Barinas.

Se realizó una investigación bajo la perspectiva epistemológica y ontológica positivista, exploratoria para reconocer las representaciones sociales que tienen los docentes investigadores. En la misma, se conoció la relación de la universidad con su entorno (U-E): Sector productivo, Estado y comunidad. Esta investigación se inscribe en el paradigma cuantitativo y emplea la técnica de encuesta, que es aplicada a una muestra intencional de 20 docentes, correspondientes al 33% de la población, es

decir, docentes investigadores de los programas académicos del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (Barinas) de la UNELLEZ.

Los resultados evidenciaron que los docentes atribuyen una significativamente alta importancia a la vinculación universidad – entorno, pues consideran que los productos universitarios: egresados, investigaciones, proyectos de extensión, y demás, deben estar orientados a generar conocimientos útiles para la sociedad, no en el sentido pragmático, sino en términos de una producción científica que signifique un crecimiento social, cultural, político, económico y/o tecnológico.

No obstante, afirmaron que existen limitaciones derivadas de la estructura organizacional y burocrática universitaria, la ausencia de políticas claras orientadas a la promoción y fortalecimiento de la relación U-E, la cultura de la investigación individual y sujeta a intereses del mismo investigador, entre otros factores. Por lo que Consideró necesario que la universidad establezca mecanismos e instancias efectivas que tengan como encargo la promoción, organización y sistematización de los vínculos de la universidad con la sociedad.

Afirmando, el estudio realizado por Marín es importante señalar que la universidad desde hace tiempos ha asumido un papel protagónico en la sociedad, en cuanto a la relación a las funciones docencia, investigación y extensión, caso particular se muestra en la ejecución de los Programas Nacionales de Formación, (PNF). Así mismo, en dicho estudio se encontró que han sido varios los diagnósticos que muestran crisis universitarias en el país y por lo tanto se busca un modelo epistemológico, pedagógico que responda a las necesidades actuales de la universidad y el contexto, valorando la aplicación de conocimiento científico y tecnológico, los actores responsables, las características estructurales y dinámicas de las universidades.

Es allí, donde ambas investigaciones se insertan para lograr que desde la ejecución de las horas académicas (docencia), los docentes se inclinen por la vinculación entre la investigación y la extensión, formando desde el aula semilleros investigativos que muestren pasión por conocer, explorar, proponer y accionar soluciones antes las adversidades presentes en la sociedad actual. De igual forma, que

los docentes se sumen y sean partícipes en cada una de las actividades que se desarrollen a través de la extensión en: cursos, congresos, seminarios, talleres, jornadas, entre otros, sin inclinarse por una función exclusiva (docencia, investigación y extensión), o en efecto, solo por la docencia.

2.2 Bases epistemológicas

Según revisión bibliográfica, la docencia, investigación y extensión son las funciones que deben ser ejecutadas en la práctica docente en la Educación Superior; por lo tanto, ninguna es más o menos importante que la otra, lo ideal fuera que se cumplan a través de la vinculación entre universidad y entorno social. En relación a lo anterior, en Venezuela en el siglo XX fueron pocas las investigaciones que se realizaban, todo producto que en esos tiempos no había las demandas sociales actuales: Sin embargo, la autora Calzadilla (2012), definen que:

Entre los años 1958 y 1983 la actividad científica y tecnológica tuvo un crecimiento significativo en las universidades, lo cual se notaba en el creciente número de ponencias que se presentaban en la Convención Anual de ASOVAC: de unos pocos cientos de participantes en los años 60 se llegó a los 2.000 y más en los 70. Lamentablemente, este crecimiento comenzó a decaer en la década de los 80 a causa de la crisis económica que vivió el país con el derrumbe de los precios petroleros. Pero otros factores también intervinieron no sólo en el decrecimiento del volumen sino también en la calidad de la actividad investigativa y, por tanto, en la participación en dicha Convención (párr. 10).

Como se puede apreciar, la investigación presenta su crecimiento en Venezuela a partir del año 1958, en este periodo los docentes de las distintas universidades realizaban sus investigaciones y las presentaban como ponencias para dar a conocer el procedimiento, la metodología, resultados y avances de lo investigado. Sin embargo, a partir del auge petrolero la universidad decae en lo investigativo, producto de la crisis que se vivió por la caída de los precios del petróleo.

De allí, la Asociación Venezolana para el avance de la Ciencia (ASOVAC), creada en 1950, con la participación de 59 miembros presenta un episodio de ruptura investigativa, es decir, se decae el proceso investigativo, el desarrollo de algunos

trabajos científicos desarrollados en el país, la publicación de artículos, entre otras actividades académicas. En la actualidad ASOVAC, ha crecido enormemente y cuenta con aproximadamente 3500 miembros, quienes se integran y participan como investigadores colegiados, con elaboración de tesis, tesinas, trabajos de investigación, monografías, artículos académicos, publicaciones digitales e impresas, libros, publicaciones en revistas arbitradas, entre otras.

Para profundizar un poco más, el término **docencia**, tiene su origen etimológicamente del latín, del participio presente “*docens*”, “*docentis*” (el que enseña) del verbo latino “*docere*” (enseñar). Por su parte, el término **investigación**, etimológicamente, proviene del latín “*investigare*”, derivada a su vez de “*vestigium*”, que significa: “en pos de la huella”, “ir en busca de”; mientras, el término **extensión**, su etimología, es de origen latino “*extensio*”, haciendo referencia a la acción y resultado de “*extender o extenderse*”

Es importante destacar que el equilibrio de las universidades, se orienta hacia la vocación y cumplimiento de las funciones (docencia, investigación y extensión), debido a las exigencias de la sociedad actual, al proceso de transformación que se vive en cada recinto universitario, a la preocupación por la calidad educativa y la ejecución de los procesos de evaluación y acreditación. Sin embargo, no existe el docente ideal en su práctica docente, algunos se inclinan la docencia en el aula o la extensión; y otros más, a la investigación por el reconocimiento y acreditación ante organismos e instituciones de prestigio, a quienes se les recompensa con pagos adicionales por las investigaciones que realizan.

2.3 Fundamentación teórica

2.3.1 La práctica docente

Actualmente la práctica docente corresponde al papel que ejerce o ejecuta el docente universitario en su rutina diaria de trabajo. Sin embargo, el desempeño de sus funciones cada día se presenta de manera tradicional con el empleo de las mismas estrategias y recursos en forma repetitivas alejadas de las exigencias del proceso de

transformación curricular en la actualidad. Es de allí, donde la investigadora reconoce la necesidad de fortalecer la práctica docente desde el cumplimiento de las funciones docencia, investigación y extensión, como vinculación, es decir un trabajo en conjunto y no parcelado. Bajo esta percepción, muchos autores como Fierro, Fortuol & Rosas (2000), citados en Cañedo y Ortiz (2013), expresan:

La práctica docente es un objeto de estudio complejo, una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los principales agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: maestro y alumno, así como los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos que cada institución y país delimitan respecto a la función del maestro (Párr. 6).

La práctica docente universitaria es una experiencia vivencial que se ejecuta en las diferentes instituciones públicas o privadas del país, es más que la interacción docente – estudiantes, se va desarrollando de acuerdo a un proceso dinámico que inicia con el saludo del docente y finaliza con el refuerzo de la clase y la evaluación, en la misma surgen ideas, planteamientos que se llevan a discusión y reflexión para hacer productivo el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Así mismo, el docente como agente educativo desempeña varios roles que le permiten crecer profesionalmente y participar en diversas actividades para ayudar a los estudiantes a alcanzar las competencias necesarias para ejercer un cargo en su futuro próximo. Asimismo, la práctica docente se puede entender como el medio en el cual este actor (el docente) realiza diversas acciones, tales como: mantener comunicación asertiva con los colegas que desarrollan los mismos subproyectos; también puede participar y observar en el desarrollo de la clase de otros profesores, interactuar cordialmente con los estudiantes y acercárseles a ellos para apoyarlos en tantas veces sea necesario, tiene la capacidad de reflexionar sobre los aciertos y dificultades presentadas en el desarrollo de la jornada.

De acuerdo con Tejada (2013) el profesor experimenta durante su práctica docente dos tipos de aprendizaje; por un lado, el aprendizaje por descubrimiento, ya que, por lo general, ingresa a la docencia sin una formación docente y va descubriendo durante su quehacer conceptualizaciones y metodologías para

desarrollar las fases de su enseñanza. Pero también percibe un aprendizaje cooperativo, esto se refleja cuando el profesor socializa con otros profesores en reuniones y juntos realizan aportaciones para mejorar su enseñanza.

Esto representa, que la práctica docente tiene aspectos fundamentales para su debido desarrollo, según el autor, una fase es de aprendizaje por *descubriendo*, donde él de acuerdo a su experiencia en la universidad, la interacción con los estudiantes, el empleo de estrategias, técnicas y recursos, descubre la realidad del aula; sin embargo, la otra fase es de aprendizaje por *colaboración* en la que a través de la interacción con sus colegas y amigos en la universidad consigue respuestas a la necesidad de mejorar en su carrera y desarrollar mejor su estilo docente. Lo más impactante, es que el docente se vuelve un ser formativo que juega constantemente con las necesidades de la educación en lo social y pedagógico, el aula, la institución y el conocimiento.

2.3.2 Características de la práctica docente

Entre las características de la práctica docente, se mencionan:

1. Posee conocimientos sobre los subproyectos que imparte.
2. Desarrolla los contenidos y temas necesarios en el subproyecto de acuerdo al contenido programático.
3. Desempeña actividades de investigación e innovación.
4. Realiza la planificación tomando en cuenta las estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
5. Prepara los recursos necesarios para facilitar la clase.
6. Aplica las estrategias de enseñanza y de aprendizaje seleccionadas.
7. Hace armónica la clase y la organiza en grupo de trabajos.
8. Dirige la jornada académica y toma el liderazgo.
9. Es amigo, amable, cariñoso y afectuoso con los estudiantes.
10. Evalúa los aprendizajes adquiridos mediante el empleo de las técnicas e instrumentos seleccionados para medir lo aprendido.

11. Emplea las nuevas tecnologías en su práctica (computadoras, laptops, videos vean, videos conferencias, entre otros).
12. Identifica los estilos de aprendizaje de sus estudiantes (auditivos, visuales o kinestésicos).
13. Plantea estrategias de reflexión de lo visto en clases.
14. Orienta a los estudiantes para la reflexión y análisis del objeto de estudio para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.
15. Aplica la teoría humanista para dar comprensión a todos los estudiantes de acuerdo a las necesidades.
16. Asume su trabajo y el de la institución como un servicio a la comunidad.
17. Renueva sus conocimientos constantemente, profesionalizándose con estudios de cuarto nivel (especializaciones y maestrías) y de quinto nivel (Doctorados y Post doctorados).
18. Motiva el trabajo de campo como una estrategia de interacción comunitaria entre el Entorno y la Universidad.

Según Zabala (2009), citado en Barrientos (2013), el docente universitario en su práctica tiene tres dimensiones (profesional, personal y laboral), las mismas se describen a continuación:

2.3.2.1 La dimensión profesional

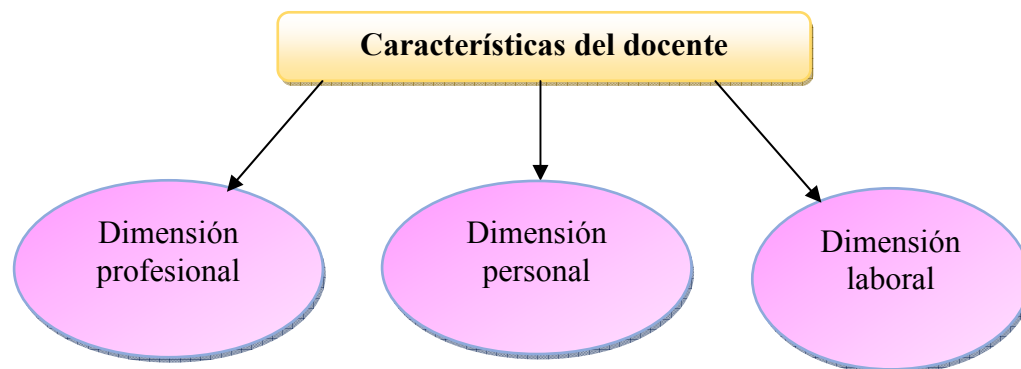
Se puede acceder a los componentes que definen su propia profesión, como saber sus exigencias: ¿Cómo y en torno a qué parámetros construye su identidad profesional?; ¿cuáles son las necesidades de formaciones iniciales y permanentes, otros? Lo mencionado permite entender, que esta dimensión lo define de acuerdo a su profesión o labor, es decir, si está a gusto con lo que realiza, cómo se desenvuelve en su trabajo, si de verdad muestra vocación de servicio, si tiene amor por la profesión docente, si en el lugar de trabajo se siente bien, entre otras.

2.3.2.2 La dimensión personal

Permite considerar los siguientes aspectos: El tipo de compromiso personal propio de la profesión docente; las condiciones de tipo personal que les afectan como: sexo, edad, condición social, entre otros. Los problemas personales que se puedan asociar a lo profesional como estrés, desmotivación, otros, satisfacción, así como insatisfacción del trabajo que realiza. Esta dimensión define al docente según su actitud y aptitud, estados de ánimo, emociones, condición social, personalidad que demuestra, otros.

2.3.2.3 La dimensión laboral.

Comprende los sistemas de selección del docente. Promoción, incentivos, condiciones laborales, horarios, obligaciones, entre otras”. Esta dimensión refiere, si el docente está a gusto con lo que gana en su empleo, los horarios asignados, las responsabilidades emitidas, las tareas que debe cumplir diariamente en la universidad, el cumplimiento de las funciones docencia, investigación y extensión, entre otras.



Fuente: Barrientos (2013).

Figura 1. Características del docente.

En síntesis, es importante reconocer que todo docente universitario debe contar con los siguientes aspectos:

1. Los grados académicos de magister o doctor ya que de acuerdo a sus experiencias representan un alto nivel en investigación.

2. Vincular la docencia, con la investigación y la extensión.
3. Otros estudios, según su especialidad: idiomas, capacitaciones (investigaciones, publicaciones, otros).

2.3.3 Funciones del docente universitario: Docencia, investigación y extensión

La educación universitaria debe entenderse como un medio holístico que abarca el todo, el cual analiza cada una de las partes. Por ello, el docente dentro de su práctica educativa no sólo debe inclinarse por una en especial; por el contrario, la vinculación es necesaria para el cumplimiento de las funciones: docencia, investigación y extensión y así, la contribución del papel protagónico del docente en la sociedad.

2.3.3.1 La docencia universitaria.

Esta función es comúnmente vista como el rol de impartir clases en la universidad. Sin embargo, va más allá de esa función, de sólo impartir clases, él debe prepararse, actualizarse, leer, investigar, revisar las temáticas a discutir, presentar la planificación, preparar el recurso o los recursos a utilizar, prever la evaluación, monitorear los procesos de inicio, desarrollo y cierre de la clase, entre otros. Es por eso, que no pueden existir en la universidad, docentes con un bagaje de conocimientos específicos y con poca preparación académica, para ello, debe actualizarse y estar en constante formación, dar lo mejor de sí e incentivar a los estudiantes al logro de los conocimientos. Al respecto, Díaz, Chiang, Ortiz, y Solar (2012), refieren:

Los profesores son claves en el proceso pedagógico, para ello deben planificar ciertas actividades para los estudiantes en el marco de una estrategia didáctica que pretenda el logro de determinados resultados de aprendizajes de acuerdo a un perfil de egreso preestablecido. Al final del proceso evaluarán a sus estudiantes para ver en qué medida se han logrado tales aprendizajes. Por su parte, los estudiantes, pretenden lograr determinados aprendizajes a partir de las indicaciones del profesor y mediante la interacción con los recursos formativos que tienen a su alcance, según los objetivos educativos (currículo) que se pretenden alcanzar (p. 6).

Esto representa que la docencia se fundamenta en la labor del docente en el cumplimiento de sus roles, en este caso como pedagógico, inspira y motiva a los estudiantes con diversidad de técnicas, estrategias y recursos para el logro de los conocimientos de una forma amena, clara y sencilla, incluyendo la didáctica como elemento fundamental de la interacción en clase. Así mismo, la planificación debe ser primordial en el proceso de formación académica, ya que en la misma se consideran los temas necesarios de acuerdo a los contenidos del subproyecto.

2.3.3.2 La investigación universitaria

Se presenta como la manera de analizar y comprender la realidad y en ella los problemas y necesidades presentes, por ende, puede presentarse de múltiples maneras de corto, mediano o largo plazo el proceso investigativo, acompañado de un método y la metodología necesaria para afianzar cada uno de los pasos que deben consensuarse en dicho proceso. También, es agradable investigar, esto permite a los estudiantes interesarse, descubrir, indagar, curiosear, plantear soluciones, reflexionar, cuestionar, construir y generar teorías útiles en la sociedad actual, y buscar soluciones ante las adversidades presentes. Por ello, la universidad se convierte en el espacio más idóneo para ofrecer en los estudiantes los mecanismos necesarios para lograr iniciativa investigativa. Según Rodríguez (2012):

La misión fundamental de las universidades es la creación del conocimiento científico, tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias sociales y humanas. Este conocimiento solo se logra a través de las actividades de investigación, planificadas desarrolladas y evaluadas dentro de políticas de prioridades que la universidad establece entre sí y con su entorno social, manteniendo un carácter de universalidad (p. 12).

Este planteamiento señala que la universidad es el espacio en el cual se despierta el interés en los estudiantes por considerar las problemáticas vigentes en la sociedad, allí, el papel fundamental de la investigación en realizar su aporte o contribución a las ciencias en todo el sentido de la palabra (ciencias naturales, ciencias sociales o ciencias del alma), con carácter objetivo - subjetivo, de acuerdo a

su necesidad de abordaje.

Esto permite entender que la práctica docente no puede estar aislada de la investigación universitaria, por lo cual el docente desde su rol debe encaminar a los estudiantes al logro de la resolución de problemas, a fin de romper barreras que se presentaban años atrás, en los cuales para la década de los 60 y 70 el desarrollo científico en Venezuela se consideraba “populista, estática y rentista” y en los años 80 se desarrolla enmarcada “en un deterioro económico social, también llamada utilitaria, rentable y privatizada”. Actualmente, se rige por una cultura humanitaria, con el abordaje de los proyectos sociales.

2.3.3.3 La extensión universitaria

Según el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), citado en Menéndez (2013), plantea:

La extensión universitaria es el proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social. Este proceso amplía la integración entre universidad y sociedad, entre oferta y demanda de conocimiento, entre lo que se investiga y los problemas de la sociedad, para dar lugar a un proceso interactivo donde el conocimiento se construye en contacto permanente con su medio y es permeado por el mismo (p. 09).

De lo citado, se puede entender que la extensión universitaria constituye junto a la investigación y la docencia los pilares básicos de la función docente en Educación Superior, por lo que ella, se diferencia de las demás debido a que interactúa directamente con la sociedad entre la oferta y demanda de conocimiento, desde la inclusión social, es decir, allí el docente y los estudiantes trabajan en colectivo para alcanzar los propósitos trazados. Entre las dimensiones de la extensión universitaria existen cinco que resaltan.

2.3.3.3.1 Divulgación cultural y científica

Menéndez (2013), describe: “Promoción de diferentes expresiones artísticas y culturales; difusión masiva de conocimientos a través de los múltiples medios posibilitado por el aprovechamiento de las nuevas tecnologías; divulgación a través de los medios de comunicación social; difusión científica y actualización permanente” (p. 10). Esta dimensión, permite comprender que los docentes pueden inscribir cursos, talleres, seminarios, jornadas y otras actividades que fomenten la promoción y ejecución de expresiones artísticas y valores culturales, tales como: danza, teatro, canto, bailes, juegos de simulación, dramatizaciones, pintura, manualidades, decoraciones, entre otras.

2.3.3.3.2 Promoción social y comunitaria

Sostiene Menéndez (2013) que en esta dimensión se “busca como objetivo el desarrollo comunitario y la promoción social; estructura un conjunto de programas, proyectos y acciones orientados a la autogestión participativa, organización comunitaria y a la atención de diversas problemáticas vinculadas” (p. 10). De acuerdo a la cita, esta dimensión se centra en lo social, es decir, se busca cubrir las necesidades en educación, salud, vivienda, producciones, cumpliendo su rol en la sociedad con alternativas y propuestas que ayuden a subsanar las problemáticas presentes y mejorar los estilos de vidas y las condiciones sociales.

2.3.3.3.3 Extensión académica

De acuerdo con Menéndez (2013) la extensión académica “comprende múltiples y diversas actividades de actualización y capacitación dirigida a un universo muy variado de destinatarios, tales como educación continua, cursos de capacitación, seminarios y congresos de actualización académica y científica; entre otros” (p. 10). Aquí, la universidad, cubre los procesos de formación, se da la oportunidad de inscribir y ejecutar cursos, seminarios, congresos de actualización académica y científica, donde se integra la docencia y la investigación como una manera de

articular el trabajo interdisciplinario y social.

2.3.3.3.4 Servicios a terceros e innovación y transferencia tecnológica

En la perspectiva de Menéndez (2013) “Aquí la universidad se manifiesta como agente de innovación científica y técnica y como prestadora de servicios. En la actualidad se comienza a tomar con mayor interés y preocupación los procesos de innovación” (p. 10). Este apartado refiere la importancia de lo científico - tecnológico y de formación de cuarto nivel, allí, la universidad tiene el deber de ofrecer Programas de Formación Avanzada en Postgrados y Doctorados, para mejorar el perfil del docente universitario y con ello su práctica en la docencia, así mismo, considerar las diferentes problemáticas presentes en lo educativo – social y asumir una investigación de acuerdo a ello.

2.3.3.3.5 Otras líneas de trabajo

Enfatiza Menéndez (2013) que las líneas de trabajo son “Aquellas actividades culturales, recreativas y deportivas dirigidas a sus propios docentes y estudiantes; o bien propuestas de capacitación que tienen como destinatario la propia comunidad universitaria” (p. 10). Lo que denota, que se pueden inscribir y desarrollar proyectos a cargos de los propios docentes o estudiantes y centrados actividades festividades y encuentros, competencias, campamentos, bicicletadas, atletismo, competencias deportivas de fútbol, básquet, voleibol, entre otros.

2.3.4 La práctica docente en Venezuela desde la teoría humanista

Hoy día la docencia en Venezuela constituye una de las funciones más importante en la sociedad, específicamente, en el ámbito universitario. Allí, el docente es una persona loable que brinda sus conocimientos con mucha responsabilidad, cariño, respeto, aspiración de formación para con los estudiantes y vocación de servicio, se entrega en la docencia con motivación propia y carisma, para lo cual emplea parte de su tiempo en la preparación de la clase (planificación,

recursos, estrategias, dinámicas y evaluación). Según, García, Reyes, y Pachano(2012), expresa en relación a la práctica docente en Venezuela lo siguiente: “El docente como actor potencial de transformación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, debe asumir la concepción de la institución escolar como un espacio de construcción y reconstrucción permanente de expectativas, intereses, necesidades” (Párr. 43).

Lo anterior implica que, en el proceso de transformación, el docente es el pilar fundamental de ese cambio, es decir, si asume una actitud positiva logrará resultados favorables, pero si muestra pensamientos negativos, encontrará energías pesadas que le impedirán asumir con buena intención lo que se está proponiendo hasta el momento. Por ende, en la universidad es él, el responsable de promover en su práctica docente acciones que permitan a los estudiantes la construcción de conocimientos, la crítica y autocrítica, los cuestionamientos a partir de fundamentación teórica, el accionar en la comunidad por medio de trabajos de campo y la producción conocimientos científicos que ayuden al enriquecimiento de la ciencia.

2.3.5 La teoría humanista

Esta teoría fundamenta la investigación porque se centra en conocer y reflexionar sobre cómo debe ser el trato del docente con los estudiantes en su práctica diaria, escucharlos, entenderlos, orientarlos y ser parte de la vida de ellos; en otras palabras, ser un amigo más con el cual también se aplica reglas, principios y se mantiene la ética profesional.

De igual forma, la teoría humanista permite entender que es un propósito de enseñanza desde lo humano, donde se toma en consideración los pensamientos, emociones, sentimientos, los estados de ánimo, es allí, donde el docente formador en su práctica universitaria libera a los estudiantes de tensiones, imposiciones o presiones constantes, es crítico reflexivo y auto reflexivo, participante y coparticipante en el desarrollo de las clases, es decir, brinda una buena formación y educación.

Actualmente, la teoría humanista se ha convertido en un boom para la sociedad, lograr aplicarla es reconocer que estamos viviendo procesos de transformación universitaria, donde hace años atrás nos interesaba la cantidad de estudiantes que ingresaban y la minoría que egresaba con un título ya profesionalizado. Para estos momentos, la universidad desde sus funciones docencia, investigación y extensión, se fundamenta en principios de inclusión social educativa. Para ello, Martínez (2015), plantea:

La dinámica académica debe redundar en la humanización del trabajador intelectual comprometido con una actividad colectiva, en equipo, orientada a satisfacer necesidades reales de una colectividad en la cual él mismo está incluido; sus necesidades y expectativas deben identificarse con las de estas comunidades vecinales, productivas y culturales, para que esta producción lo enriquezca tanto a el mismo como a sus semejantes. Se trata de promover una ciencia y tecnología orientadas a la consolidación de la conciencia ciudadana, en la cual el trabajador intelectual es sujeto y objeto de la transformación (p. 43).

Avala esta iniciativa, el carácter humanista donde el docente debe ser una persona que interactúa como cualquier otra en sus clases, sin limitantes o separaciones por rangos, academicismos o títulos que posee. Allí, la importancia del trabajo en equipo a partir de las necesidades en la comunidad, de las acciones productivas o el desarrollo de proyectos culturales y deportivos que inciten a la participación en colectivo por el bienestar de todos, generando procesos de investigación acción participante y transformadora (IAPT).

Algo significativo en esta teoría, es que la clase se vive, se comunica, es real, no abstracta, no discrimina, y la enseñanza rompe barreras va a todas las clases sociales, su punto de partida es la reflexión y el cuestionamiento de lo que se hace, es dinámica, el mismo relato de experiencias, nutren al docente en un mundo maravilloso para consolidar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, desde lo real y cotidiano, evitando transmisiones de contenidos retóricos con temas desfasados de la realidad social – contextual.

2.4 Fundamentación legal

La investigación se fundamenta en conformidad con la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes relacionadas al ámbito educativo, específicamente en cuanto al objeto de estudio: la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el sub programa Ciencias Sociales, UNELLEZ - Santa Bárbara, período lectivo 2017- II. Bajo estas premisas, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 2, expresa:

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Como se puede apreciar, el artículo refiere la importancia de los valores, especialmente, el valor responsabilidad social y la ética, lo cual para este trabajo centrado en docencia, investigación y extensión el docente debe promover en su actuación diaria e institucional la responsabilidad como valor fundamental por lo que hace, respetando los derechos humanos, incitando a la búsqueda de conocimiento y a la profesionalización de una carrera para ejercer en el campo laboral, preparado para la vida y familiarizado con las necesidades sociales. Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 32, párrafo 1, establece:

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas o reflexivas, sensibles y comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

Como se puede observar, la universidad tiene la responsabilidad de formar a ciudadanos críticos, reflexivos, comprometidos y con autosuficiencia para abordar y profundizar en el desarrollo de investigaciones que ayuden a solucionar los problemas presentes en la sociedad. Así mismo, tiene como reto formar investigadores que muestren motivación por la creación intelectual y cultural en pro del bien del colectivo y el progreso autónomo de las comunidades y pueblos. Así mismo, el artículo 38, define lo siguiente:

La formación permanente es un proceso integral continuo que, mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

Como se puede apreciar, la formación permanente constituye una de las funciones de la práctica docente universitaria, es decir, desde una buena formación profesional el docente puede transmitir información válida, confiable y certera, para poder egresar estudiantes con virtudes y capacidades investigativas, con amor hacia la resolución de problemas, con conocimientos para demostrarse en el campo laboral, con fundamentación teórica y vocación de servicio.

2.5 Definición de términos básicos

Ciencia. Conjunto sistemático de conocimientos, con los cuales, mediante el establecimiento de principios y leyes universales, el hombre explica, describe y transforma el mundo que lo rodea (Galán, 2013).

Dogmatismo. Declaración autoritaria sobre una doctrina religiosa o filosófica y que se propone para una creencia, no para difusión. Es opuesto a la ciencia y su estructura mental es cerrada (Aranela 2015).

Educación humanista. Se define como una educación de tipo indirecto, pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que éstos preferentemente inicien o decidan emprender a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido (Torres, 2011).

Fidedigno. Un término es fidedigno cuando cualquier investigador o estudiante lo entiende de la misma manera en que es definido en nuestro trabajo de investigación (Galán, 2013).

Labor docente. La labor docente en el nivel universitario es una tarea compleja e indiscutiblemente planificada que requiere de formación permanente y responsabilidad en su desarrollo (Camilloni, 1995).

Producción científica. Es el resultado de la investigación que llevan a cabo los científicos, por cualquier medio, aunque generalmente se recoge a través de soportes escritos. En esta producción el investigador, grupo de investigadores, departamento, centro o universidad difunde el desarrollo investigador que está llevando a cabo para contribuir al crecimiento y evolución de la ciencia (Universidad Autónoma de México, 2016).

Transformación curricular. Promueve la educación de jóvenes, adultas y adultos se basa en los principios de permanencia, diversidad, participación, flexibilidad, innovación y voluntariedad (Resolución 0142. Gaceta Oficial 41.044, año, 2016).

CAPÍTULO III

LA RUTA METODOLÓGICA

En este apartado se muestra una reflexión sobre el método y la metodología a seguir durante el curso de la investigación, producto de la revisión teórica y el contraste con otras investigaciones. De acuerdo a lo abordado, consideré una investigación bajo el paradigma cualitativo. Para Martínez (2004) lo cualitativo se define como: “una transformación fundamental de nuestro modo de pensar, de nuestro modo de percibir y nuestro modo de valorar (...) no se limita a las disciplinas científicas, sino que incluye la totalidad de la ciencia y de su racionalidad” (p. 38).

Analizando lo citado, permite entender que la investigación cualitativa valora lo subjetivo de la persona, su forma de pensar, relacionarse, percibir y valorar la realidad desde lo que siente, con sus vivencias y experiencias. Sin embargo, para Hurtado y Toro (1998): “es un tipo de investigación que permite la posibilidad de realizar una visión interpretativa y comprensiva de la realidad” (p. 38). Esto representa que el investigador puede ubicarse en el contexto donde emergen los hechos, analizarlos, estudiarlos, comprenderlos e interpretarlos, a fin de evitar fallas o alteraciones en la información. De allí, es recomendable mostrar ante los informantes empatía, agrado, buen trato, cariño y afecto, para que ellos puedan brindar receptividad al momento de la entrevista, puesto que, la información debe venir de fuentes primarias, fidedignas que garanticen la rigurosidad de la investigación y su debido proceso.

3.1 Sustentación epistemológica del paradigma

Desde años atrás la investigación ha tenido un auge profundo, se dio inicio con las ciencias naturales o ciencias exactas y con el pasar del tiempo en el siglo XIX, emergen las ciencias sociales, ciencias del alma o ciencias humanas, con el fin de conocer otra forma diferente de visualizar la realidad, desde lo que puede sentir y padecer cualquier persona como sujeto de investigación. El diccionario de filosofía de

José Ferrater Mora señala que Platón usó el término *paradigma* en varios sentidos: “ejemplo”, “muestra”, “patrón”, “modelo”, “copia”. De allí, la importancia de visualizar los paradigmas como nuevos modelos o formas de hacer investigación, de abordar el problema y buscar las soluciones necesarias a las problemáticas presentes.

Según Kuhn, (1975), citado en Osorio (2007), paradigma: “Es pues una estructura conceptual de creencias metodológicas y teorías entrelazadas que abre el campo de la visión de una comunidad científica específica, formando su concepción del mundo (cosmovisión) a la vez que la construye como tal” (p. 179). De esta manera, un paradigma está constituido por un conjunto de teorías, conceptos, metodologías que, unidas entre sí, orientan la búsqueda y consolidación del conocimiento científico, los mismos se pueden cambiar y transformar dependiendo de la época y los contextos que se asuman.

Asumo que con la revolución científica de la Europa Occidental se evidencian nuevos modelos de investigación, en ella se consideró una nueva forma de visualizar la realidad, descomponer el todo de un fenómeno o problema en sus partes o viceversa de las partes al todo, con el uso del método hermenéutico y holístico, eliminar la dicotomía (sujeto-objeto) y valorar la investigación desde lo (sujeto – sujeto), sin descartar que fue la Revolución Industrial quien hizo que la Revolución Científica fuera reconocida.

Como entiendo, la visión cualitativa se inicia con la filosofía fenomenológica de Husserl, el enfoque comprensivo con el empleo del método hermenéutico de Dilthey, Max Weber, Rickert, otros, quienes cuestionaron en todo momento que las ciencias exactas era la única forma de hacer investigación fiable, confiable y valedera. Según, Martínez (1999):

Efectúa un rescate del sujeto y su importancia. Así, la observación no sería pura e inmaculada (como si fuera percibido por “el ojo de Dios”), sino, que implicaría una inserción de lo observado en un marco referencial o fondo constituido por nuestros intereses, valores, actitudes y creencias que es el que le daría el sentido que tiene para nosotros (p. 38).

Según el autor referenciado, este tipo de paradigma efectúa el rescate del sujeto y de su importancia, parte del estudio de valores, creencias, actitudes e intereses de los sujetos en estudio, este tipo de paradigma trabaja remediando las discrepancias entre objetos de estudios, pero permite la indagación en escenarios naturales, tal cual como suceden los hechos, mediante el uso de métodos cualitativos, haciendo estudios desde situaciones concretas, reales que permiten la generación de teorías.

3.2 Métodos de investigación

Tomando el paradigma cualitativo la investigación titulada: La práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el Sub Programa Ciencias Sociales, UNELLEZ - Santa Bárbara, período lectivo 2017- II, se emplea como métodos el hermenéutico dialectico, a fin de profundizar de manera individual en las funciones (docencia, investigación y extensión).

Al respecto, Gadamer (1998), citado en Osorio (2007), describe al método hermenéutico como: “el modo de comprender humano, es puramente interpretativo, construyendo una realidad propia a través de una interpretación de la realidad captada” (p. 178). Según el autor, este método orienta al investigador para que analice, comprenda y se inserte en el contexto donde suceden los hechos a fin de analizar los gestos, comportamientos, aptitudes, actitudes, modos de hablar, entre otros aspectos, con el empleo del análisis de discurso.

Así mismo, Martínez (1999), refiere en relación al método hermenéutico: “La dinámica mental humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle un significado” (p. 177). De acuerdo a lo citado, la interpretación es fundamental para la aplicabilidad del método hermenéutico. Por ende, al tenerse la información se procede al análisis de discurso y el análisis de contenido, que permiten clarificar el desarrollo y proceso de la investigación.

3.3 Procedimiento seguido en el desarrollo de la investigación

El estudio consta de siete fases a seguir para dar cumplimiento a los objetivos propuestos:

Fase I. Ubicación de la investigadora en el contexto donde subyacen los hechos, determinación del objeto de estudio desde el punto de vista sociológico, bajo el paradigma cualitativo con el método estudio de casos de forma individual, redacción de objetivos y búsqueda de teorías que fundamenten la investigación.

Fase II. Selección de los informantes claves a considerar en el estudio, a fin de encontrar información de fuentes primarias.

Fase III. Elaboración del guión de pregunta y la aplicación de la entrevista previo conversatorios planificados entre la investigadora y los informantes claves.

Fase IV. Escuchar las entrevistas en forma individual de acuerdo a cada informante clave (1, 2, 3, 4, 5, 6). Transcripción de las mismas, usando el guión de preguntas previamente diseñado, puntualizar el registro de la información encontrada y aplicabilidad del método hermenéutico para el análisis de contenido.

Fase V. Elaboración de categorías axiales y abiertas en los testimonios de cada informante a través del uso de un software de análisis cualitativo.

Fase VI. Generación de redes de categorías en el software.

Fase VII. Interpretación de las categorías y de los testimonios para generar la integración y construcción teórica.

3.4 Informantes claves

La selección de informantes claves constituye un elemento valioso en la investigación, allí las personas seleccionadas de acuerdo a los criterios son quienes aportan la información necesaria para reconocer la situación planteada en los objetivos de investigación. Al respecto, Taylor (1989), citado en Osorio (2007), describe: “El informante clave es una persona capaz de portar información sobre el elemento de estudio, es la persona que permite a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social a estudiar”. (p. 15).

En vista a la cita, el informante clave es quien ayuda al investigador a esclarecer las dudas en función de lo que se investiga, además aporta la información pertinente y necesaria para llevar a cabo dicho proceso. Por ende, la relación entre investigador e informantes debe ser unilateral, con confianza y aceptación, en este caso es el investigador quien se suma al tiempo disponible de los informantes claves, para ello, es necesario planear varios encuentros.

Los investigadores cualitativos debemos considerar una muestra intencionada, por esta razón, se toman como informantes claves, seis (06) docentes universitarios pertenecientes al Sub Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ, Santa Bárbara, municipio “Ezequiel Zamora”, estado Barinas.

3.4.1 Criterios de selección de los informantes claves

En esta investigación se plantean los siguientes criterios: (a) Ser docente en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, UNELLEZ – Santa Bárbara. (b) Tener mínimos tres años de servicio en la UNELLEZ. (c) Ser parte del Subprograma Ciencias Sociales. (d) Colaborar en la investigación, emitiendo veracidad en lo que dice y que no se sienta comprometido o comprometida. (e) Disponer de tiempo para los encuentros. (f) Permitir en lo posible las grabaciones de las entrevistas en audio.

3.5 Descripción del escenario

El municipio Ezequiel Zamora, capital Santa Bárbara, actualmente está conformado por las parroquias: Ramón Ignacio Méndez, José Ignacio del Pumar, Santa Bárbara y Pedro Briceño Méndez. La población se ubica entre los 7° 48'43'' de latitud norte y entre 71° 10'43'' de longitud oeste. Es importante destacar, que el contexto de estudio (UNELLEZ, Zamora I), se ubica en el sector La Balsera específicamente, en la carrera 000 al final de la calle 18, espacio en el cual funciona el sub programa Ciencias Sociales.

Para el año 1988 y 1989 un grupo de hombres y mujeres formaron parte una organización que luchara en pro de traer a esta población una institución universitaria, que satisficiera la necesidad del potencial humano que en su gran mayoría quedaban acéfalos de trasladarse a otras latitudes. Era Santa Bárbara para aquel entonces un pueblo de aproximadamente 30.000 habitantes.

El Sr. Osman Montero Dávila, pone a la orden el terreno propiedad de su patrimonio familiar y lo dona para la futura universidad. Esto da pie y se coloca la primera piedra a finales del año 1988. A todas estas, los ideales trascendieron en sus sueños y surge la Fundación Universitaria de Santa Bárbara de Barinas (FUDEZA), presidida al inicio por el Sr. Osman Montero Dávila, siendo registrada bajo la redacción jurídica de la Dra. María Esther Cisneros el 23-01-1990, según lo contemplan los estatutos constitutivos de la época y en virtud de los requerimientos necesarios.

Para inicio de la década de los 90, comienza a surgir una oleada de bachilleres que egresan con aspiraciones de continuar sus estudios en su tierra natal. Para entonces FUDEZA encabezada por Juan Francisco Rodríguez (presidente), Juan Peña, María Eloina Araque, Pilar Díaz, Anibal Marquina, Virginia Barraza, Zugela Marení Guerrero, Luís Ferrer, Cesar Echeto, entre otros, trabajan con más ahincó en la concreción de una etapa fundamental que despierta el sentimiento universitario en la localidad; posteriormente la organización queda bajo la presidencia del Prof. Juan Peña, quien en su gestión realiza un estudio en términos estadísticos, para ser presentado a las instancias competentes que autorizarían la creación de la UNELLEZ núcleo Santa Bárbara.

Es allí, cuando bajo las orientaciones del Prof. Osmar Buitrago para ese entonces Vicerrector de Planificación y Desarrollo Social, alimenta la esperanza y la frase “La UNELLEZ va para Zamora”, pone en movimiento a sus luchadores ya mencionados y el espacio físico para funcionar académica y administrativamente es la prioridad, siendo la primera opción el Liceo Carlos del Pozo y Sucre, pero los esfuerzos fueron en vano, luego de agotadas otras instancias.

Es de significar, que gracias a la receptividad por parte de la profesora Virginia Barraza, Directora de la Escuela Básica Elías Araque Müller, se ponen a disposición las aulas de la mencionada escuela para que la UNELLEZ núcleo Santa Bárbara inicie sus actividades en el turno nocturno. El día 26 de septiembre de 1994, se da inicio a las actividades académicas en el Escuela Básica Elías Araque Müller, al mismo tiempo las actividades administrativas se desarrollaron en la Autoridad de Área del municipio Ezequiel Zamora. Fue a partir de la clase magistral dictada por el Prof. Clemente Quintero Rojo, Rector de la UNELLEZ, que se da inicio a la carrera de Educación Integral, con tres (03) aulas en el turno nocturno.

Para el año 1997, se inaugura la Sede propia de la Universidad (Zamora I), con las condiciones básicas de funcionamiento, contando siempre con el apoyo del entonces gobernador del estado Barinas y FUDEZA. Es de significar que, al crecer la población estudiantil de esta Magna Casa de Estudios, también surgieron los movimientos estudiantiles, que lucharon por las reivindicaciones de todos los miembros de la comunidad universitaria. Actualmente, la universidad se encuentra bajo la coordinación del Msc. Robert González.

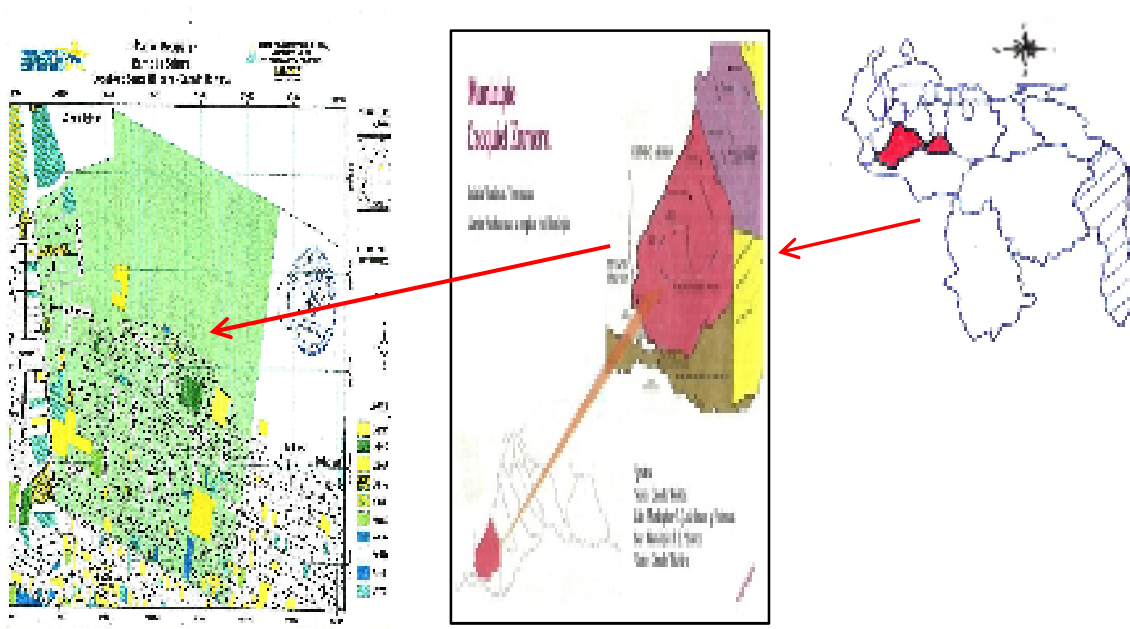


Figura 2. Representación cartográfica del escenario

3.6 Técnicas de recolección de información

En esta investigación considero como técnicas de recolección de información la entrevista semi estructurada. Para Pérez (2000), la entrevista semi estructurada es: “la técnica mediante la cual el investigador sugiere a los entrevistados temas de su interés, para expresar todos sus sentimientos y pensamientos en forma libre” (p. 41). Sin embargo, para Martínez (2006), esta técnica: “adopta la forma de diálogo coloquial o entrevista complementada de acuerdo a las características de la naturaleza peculiar de la investigación a realizar” (p. 139).

En atención a las citas, se puede observar como los dos autores con posturas similares definen a la entrevista semi estructurada como una técnica para recopilar información necesaria y contundente de un tema de estudio. Inicia con la sugerencia de preguntas al entrevistado y se complementa en la medida en que se desencadena la conversación, mientras mayor confianza exista, mayor número de información se puede encontrar.

3.6 Técnicas de análisis de información

Para llevar a cabo el análisis de la información es necesario tener a la mano la información recopilada mediante las técnicas y los métodos de investigación empleados, y a través de un proceso riguroso de unacompreñsion de lo captado en las vivencias y experiencias encontradas. Para el análisis de la información se consideran seis fases: (estructuración individual, categorización, estructuración general, visualización de network, contrastación y teorización).

3.6.1 Estructuración individual

Según, Martínez (2004), la estructuración individual: “Está referida a cada miembro o fuente de información” (p. 276). En este caso se realizó la transcripción textual de los testimonios emitidos en base a las interrogantes planteadas a cada informante clave. Hay que mencionar que en esta fase fue necesario proceder a la

respectiva preparación de los datos en la unidad hermenéutica con la organización debida de cada entrevista y conversión a formato rtf en el software de análisis cualitativo empleado.

3.6.2 Categorización o codificación

Para Bardin (2002): “Es una clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por género (analogía), a partir de criterios previamente definidos” (p. 90). En este caso, se realizó la lectura y revisión de los testimonios emitidos por los informantes claves. En esta fase se realizó la asignación de los códigos correspondientes en cada uno de los protocolos analizados en los archivos de texto. Los principios de codificación fueron similares para cada protocolo.

En esta investigación solo se empleó un documento en específico que correspondió a la técnica de la entrevista que fue transcrita. A manera de ejemplo se muestra entre comillas uno de los códigos empleados y que fueron guardados en la unidad hermenéutica del software empleado en la investigación: “Código: Calificativo de la experiencia profesional {6-3}”. El corchete marca el tamaño del segmento codificado (= cita) y el nombre del código aparece a su lado. En el caso de una cita que corresponde al código del ejemplo es:

P 1: rtf - 1:16 [MI EXPERIENCIA COMO DOCENTE HA..] (18:18) (Super)
 Códigos: [Calificativo de la experiencia profesional]
 No memos

P 1 significa que el código se encuentra en la entrevista 1 que para efecto del *software* se denomina “protocolo”. El “rtf” es la extensión con la cual se guarda el documento al momento de cargarlo a la unidad hermenéutica del software cuando se crea el documento y significa *Rich Text Format*, es decir, un formato de archivo informático de Microsoft creado para el intercambio de documentos multiplataforma. Los números “1:16” significa el protocolo en el cual se encuentra el código creado. En este caso el protocolo 1. El número 16 es el segmento en específico donde está ubicado el código y que sirve de referente en la cita cuando se plasma en el texto. Para

citas textuales, esto es seguido por las primeras treinta letras de la cita. El primer número en los paréntesis indica la frecuencia (con qué frecuencia un código se ha aplicado, es decir, el número de citas vinculadas al código); el segundo número, muestra el número de vínculos entre los códigos. El primer número es también conocido como "fundamentación", el segundo como "densidad".

3.6.3 Estructuración general, creación de redes o creación de relaciones

Martínez (2004): sostienen que “El mejor modo de comenzar la estructuración es seguir el proceso de integración de categorías menores o más específicas en categorías más generales o comprensivas”. En esta fase, se tomaron los códigos realizados anteriormente y se organizaron redes semánticas que implican la relación de los códigos como proceso hermenéutico.

3.6.4 Visualización de networks

En este trabajo los networks identifican las redes de visualización que ilustran las ideas planteadas en el análisis hermenéutico llevado a cabo en el software estadístico empleado. Para este propósito se recurrió a la revisión de memos, informes y datos. Así mismo, la visualización fue un elemento clave al descubrir conexiones entre conceptos, interpretar sus hallazgos y comunicar efectivamente sus resultados.

3.6.5 Contrastación

Martínez (2004): “Consiste en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que presentaron en el marco teórico – referencial” (p. 276). En esta fase, reconoce que los resultados son válidos al hacer comparaciones a diferentes investigaciones, empleando técnicas y métodos a partir de la triangulación de los relatos emitidos, revisión de las entrevistas o testimonios, la relectura del informe y el ajuste final del texto.

3.6.5 Teorización

Martínez (2004) sostiene que se debe “Utilizar todos los medios disponibles a su alcance para lograr la síntesis final de un estudio o investigación” (p. 278). Al final del proceso investigativo se realiza una síntesis o discurso, en función al recorrido epistemológico, teórico, metodológico y de los hallazgos encontrados. Esta fase es delicada y comprometedora, pues la misma no es producto del azar. Por el contrario, es un estudio riguroso de acuerdo a los métodos y técnicas de investigación aplicadas.

CAPÍTULO IV

HALLAZGOS

En lo concerniente a los hallazgos de lo que expresaron los entrevistados se generaron 20 códigos que corresponden a las codificaciones abiertas de acuerdo el reporte dado por el software y que a continuación se muestran:

Código-filtro: Todos

UH: Maryuly Mora
 File: [C:\Users\Documents\Scientific Software\ATLAsTi\TextBank\Maryuly Mora.hpr7]
 Edited by: Super
 Date/Time: 2018-03-30 20:46:38

Calificativo de la experiencia profesional
 Comunicación
 Cualidades del docente
 Cursos desarrollados
 Deber ser del docente universitario
 Desarrollo de actividad especial
 Equipo de trabajo
 Estrategias y metodologías empleadas en el proyecto
 Fuente de inspiración del tema
 Horas de actividad especial
 Horas mínimo del taller o curso
 Investigación
 Participación en el proyecto
 Perfil del docente
 Proyectos de extensión
 Subproyectos impartidos
 Tiempo de registro
 Trabajo de investigación
 Vinculación investigación, extensión y docencia.
 Vinculación investigación extensión.

En primer término, fue necesario realizar una codificación abierta esto es abordar el texto, con el fin de desnudar conceptos, ideas y sentidos. Respecto a ello Strauss y Corbin (2002) son claros señalando que “para descubrir y desarrollar los

conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él” (p. 111). Este trabajo es profundamente inductivo, ya que prescinde de una teoría para aplicar conceptos, leyes o dimensiones al texto que se está codificando.

En este fin de la codificación fue necesario examinar cuidadosamente los datos a fin de identificar y conceptualizar los significados que el texto contiene. Los datos fueron segmentados, examinados y comparados en términos de sus similitudes y diferencias. Estas comparaciones deben quedar registradas en anotaciones (memos) que acompañen a cada código (Charmaz, 2007). Es importante agregar que existen dos tipos de códigos: abiertos e *in vivo*. Los primeros conceptualizan el fenómeno a través de la interpretación del analista, en cambio los segundos son frases literales que expresan las palabras usadas por los individuos. El resultado de la primera codificación es una lista de códigos de la que, al compararlos respecto de sus propiedades, dimensiones y significados, se obtiene una clasificación, mayor o de segundo grado, denominada categoría. A este proceso se le denomina categorización, y se refiere al resumen de conceptos en conceptos genéricos (Flick, 2007).

Igualmente se generó la codificación axial, es decir, el proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la codificación abierta y sus subcategorías, esta relación está determinada por las propiedades y dimensiones de las subcategorías y categorías que se quieren relacionar, teniendo en cuenta que una categoría representa un fenómeno, o sea, un problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se define como significativo para los entrevistados. En este proceso el análisis y hermenéutica del discurso permitió converger en una unidad conceptual, que a su vez integra la realidad expresada por todos los sujetos de la investigación de la manera como se describe en las siguientes líneas.

4.1 Función docencia

De acuerdo con el testimonio de los informantes la función docente se refiere al rol que desempeñan en la universidad lo cual requiere de una cualificación para ejercerla en los subproyectos donde trabajan, planificando sus estrategias didácticas

en correspondencia con los contenidos y tomando como referencia los procesos didácticos de la clase.

En cuanto a esta función uno de los informantes refiere que en primer término la función docente amerita elementos primordiales como las “*Cualidades del docente {4-1}*”, es decir, no es algo tan sencillo de asumir cuando a la hora de ejercer rol docente se trata. Algunos entrevistados sostienen que un docente debe “ser exigente” P2:2:2(19:19) a la par que no es confundir exigencia con intransigencia sino el empleo de metodologías que sean operativas y participativas en la promoción del saber, enseñar al estudiante a aprender, promover y crear valores de responsabilidad de los estudiantes en el ejercicio de su rol, enseñar a tomar decisiones, saber escuchar hacer que el estudiante hable, se comunique con otros, emplear técnicas de grupo, estar alerta del aprendizaje de sus estudiantes, promover el trabajo en grupo, estimular permanentemente, ser un orientador en todo momento.

Sin embargo, otros docentes entrevistados manifiestan: “más que un docente me considero su amiga y trato de apoyarlos y entenderlos” P4:4:2(19:19); tal cual se percibe en este testimonio una cualidad tiene que ver con la promoción del valor de la amistad y la solidaridad significa que el docente tiene que favorecer la creación de un ambiente grupal para el aprendizaje. Pero también hay quienes sostienen que en el aula es necesario “identificar y determinar analíticamente el origen de los hechos” P4:4:2 (19:19). Esta posición no es del todo sencilla de lograr como docente porque hay valerse de métodos heurísticos que promuevan el aprendizaje, pero valiéndose del proceso mental del análisis de las distintas situaciones tratadas en clase a fin de hacer relaciones, generalizaciones, deducciones e inducciones donde los estudiantes sean independientes en el aprendizaje, pero a su vez cooperen entre sí para conseguir develar y construir sus aprendizajes.

Un elemento vital y de significativa importancia es el que revela una docente entrevistada cuando menciona como cualidad docente “la perseverancia” P5:5:2 (19:19). Indudablemente, que el valor de la perseverancia supone un esfuerzo continuo de los docentes para lograr lo propuesto, buscar soluciones ante las dificultades que se presenten. Es un valor que lleva implícito la fortaleza como fin

último y dejar que el docente se deje llevar por lo más fácil y cómodo. Si se ve desde lo didáctico el docente tiene que transmitir a sus estudiantes el don de la perseverancia en la conquista de sus propósitos porque solo eso brinda la estabilidad, confianza en ellos mismos y su madurez.

De la exposición realizada sobre la función docente del profesor universitario en la praxis educativa existen distintas posiciones al respecto, pero ninguna menos importante que otra. Por ejemplo, Medina (2018) menciona sobre la necesidad de educar en el valor de la perseverancia. Este hecho concide con el testimonio de la última cita realizada del informante cinco. A lo que el Ministerio de Educación de Chile sostiene que “El secreto de la perseverancia consiste en saber que todo lo que vale la pena, merece pasar penas” (párr.3). Significa que hay que evitar saber sortear la debilidad con entusiasmo y evitar la reuncia.

En consideración a la exigencia en la práctica docente estas apreciaciones se corresponden con los planteamientos que actualmente se hace en el ámbito internacional porque como menciona Villarruel (2011) “Los nuevos modelos educativos vigentes en el ámbito internacional sitúan a la educación superior como la depositaria de las legítimas aspiraciones de una sociedad cada vez más exigente e informada” (párr.9). Asumir este planteamiento no es sencillo porque requiere de la reorientación de la práctica docente para alcanzar altos niveles de eficacia y lograr consolidar un compromiso formal con las tareas docentes.

Otra categoría abierta de importancia vital en la práctica docente universitaria es la “*Comunicación {7-1}*”. A diferencia de la anterior en esta categoría se percibe lo que en investigación desde teoría fundamentada se denomina “densidad o saturación” y es el hecho que la mayoría de los entrevistados coinciden en afirmar que el proceso de comunicación con sus estudiantes es “excelente” P1:1:19(22:22), P4:4:20(21:21), P5:5:13(21:21) y P6:6:13(21:21). En estos docentes, priva el hecho de considerar ciertas claves en procura de tener una comunicación excelente con los estudiantes por este motivo expresan con claridad el mensaje de una manera sencilla de forma que sus estudiantes le puedan entender y sobre todo hablan despacio tal como se percibió en las mismas entrevistas al momento de conversar con ellos. A su

vez, hacen uso de la retroalimentación para cerciorarse si los estudiantes les comprenden por ello a veces emplean frases como “puedes repetirme que dije” así con preguntas de este tipo clarifican los puntos tratados y evitan la distorsión del mensaje.

Algunos refirieron el hecho que a veces preguntan por detalles sobre las clases que están desarrollando a fin de evitar hablar en clave. Claro está que un ingrediente básico de este proceso de comunicación en el aula es como mencionó un entrevistado “hablar en un ambiente ameno y de confianza” P2:2:9(22:23). Este mismo entrevistado sostuvo que la comunicación es “reciproca, de amistad y respeto” P2:2:9(22:22). Otros prefieren calificarla de “muy buena” como es el caso de P3:3:10 (21:21) o con el criterio de ser una comunicación muy “fluida y amena” P7:7:9(22:22).

Al contrastar las expresiones de los entrevistados con los planteamientos que hacen los expertos en comunicación como Zavala (2011) hay que tener presente que el proceso de comunicación requiere de claves para que sea excelente y entre estas se tienen: Abordar los conflictos y establecer acuerdos, respeto y tolerancia, entre otros, considerando que gran parte del éxito en la comunicación depende del control emocional. En atención a ello el *Nev Coaching & Consulting* (2015) plantea que la idea es establecer un espacio en el que ambas partes se sienten escuchadas, respetadas y comprendidas para optimizar el deseo de ambas en llegar a un fin de mutuo beneficio donde reconozca y hable con la perspectiva del otro, mediante la construcción de una plataforma común de confianza y entendimiento.

El código “*deber ser del docente universitario {5-1}*” es heterogéneo en las apreciaciones que se encontraron. Al respecto, uno de los entrevistados advierte que el docente “debe primeramente tener vocación, conocimiento y andrología” P2:2:5(23:23). Esta triada apunta al *vocatio*, es decir, a ese llamado interior al que debe responder el docente porque su ejercicio imprime la necesidad de la vocación y no es cuestión de un título universitario para ejercer la docencia. La profesión de enseñar tiene que ver con el placer, la convicción, la pasión y la excelencia como ingredientes fundamentales para el trabajo en el aula.

El otro elemento mencionado por el entrevistado es *sine quanon* al docente y se refiere al conocimiento, para enseñar hay que conocer, hay que tener dominio de estrategias didácticas, de aspectos psicológicos del aprendizaje y como bien lo advierte el entrevistado la andragogía juega un papel vital puesto que la forma como aprenden los adultos es diferente a los niños y por ellos los métodos, acuerdos de evaluación o contratos didácticos unidos al interés por aprender lo útil y valioso para la vida del adulto combinado con la carga de experiencias deben ser valorados por el andragogo, facilitador o por el docente universitario. En esta perspectiva apunta una entrevistada cuando argumenta que el docente debe estar “preparado en el aula y entender a los estudiantes” P3:3:4(22:22). Aunque se expresa con otros términos tienen en común los mismos elementos.

Desde una mirada distinta otros docentes exponen la necesidad de ser “integral, humanista y de calidad”p4:4:6(23:23). Pero, algunos creen oportuno considerar el hecho de ser “humilde y sobre todo tener pasión en lo que hace” P5:5:4(22:22); también hay quienes menciona que se requiere actuar “con mucho carisma, formación profesional, ética y fortalecido en valores”P6:6:2 (22:22). Esta perspectiva humanista del educador requiere de docentes comprometidos y de acuerdo con las características laborales de los entrevistados no podía esperarse menos pues estos docentes tienen más de más de 17 años de servicio en la Unellez y su experiencia les lleva a ver la práctica educativa como un compromiso de profunda convicción humana en su ejercicio académico. De hecho, si se compara con los otros testimonios se notan diferencias en la forma de percibir como debe ser el docente universitario.

La categoría “*Calificativo de la experiencia {7-1}*” es de relevante importancia entre los docentes. Algunos manifiestan que ha resultado ser “muy significativa y provechosa” P5:5:1(18:18), es decir, como profesionales han aprendido, pero también les ha dejado logros trascendentales en sus vidas. Aunque existen apreciaciones muy particulares que están asociadas al éxito docente. De esta manera una profesora cita “mi experiencia como docente ha sido exitosa porque siempre doy lo mejor de mí” P1: 1:16(18:18).

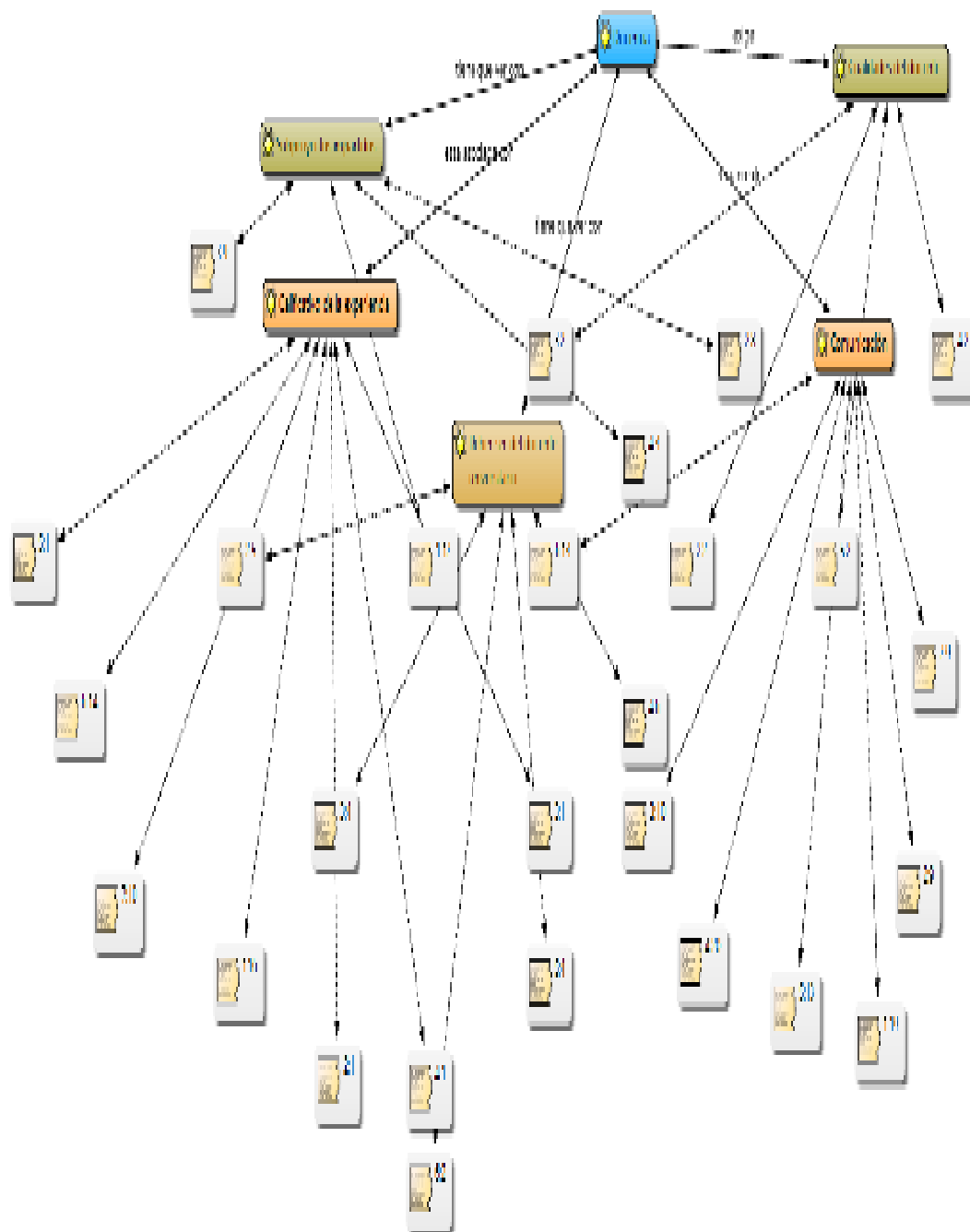
Otros se refieren a un aspecto importante y es el hecho de estar ejerciendo dentro de su especialidad siempre: “excelente debido al desempeño del área profesional” P2:2:1(18:18). Pero hay quienes agregan “ha sido una de las experiencias más enriquecedoras ya que me gusta lo que hago” P6:6:14(18:18). Aunque no falta quienes atinan a: “enriquecedora, por impartir conocimientos para la profesionalización” P 7:7:10(18:18), es decir, este docente habla de su contribución en la formación de los recursos humanos que requiere el país.

A propósito de las consideraciones hechas, el Diario el Clarín (2013) menciona que “Quien tiene verdadera vocación se plantea la excelencia como meta, cree en el perfeccionamiento, reconoce la necesidad de adecuarse a los cambios y elige posicionarse como actor y no como mero espectador en el escenario actual” (párr.5). En esta frase se recoge el sentimiento de la vocación docente, aunque eso no deja de lado que también hay docentes en las aulas que trabajan sin vocación, pero para otros el trabajo docente resulta un *hobby*.

Una última categoría son los “*Subproyectos impartidos {4-1}*”. En cuanto a ello los docentes entrevistados se desempeñan todos en el área de ciencias sociales, trabajan en esa coordinación e imparten subproyectos como “derecho tributario, mercantil” P1:1:17(21:21), “auditoría básica y macroeconomía” P2:2:8(21:21), “análisis de estados financieros, investigación de Operacionalización” P3:3:9(20:20), “contabilidad I, II, III y IV” P4:4:3(20:20). Estos entrevistados como lo exige el perfil de ingreso en la universidad cumplen con ese requisito y han concursado por subproyectos de su especialidad para ejercer su cargo docente.

Finalmente, la función docente permitió construir un *network* o red de visualización que explica en forma gráfica esta categoría axial y sus categorías abiertas y que han sido ampliamente detalladas en esta interpretación segmento por segmento en las diferentes entrevistas en la unidad hermenéutica a través del software de análisis cualitativo empleado para tal fin (ver Figura 3).

FUNCIÓN DOCENCIA



Nota: En la red se muestran los nodos diferenciados en colores que se corresponde con la densidad de citas en los códigos. El resaltado en gris son las citas de cada código.

Figura 3. Red semántica de la categoría función docente

4.2 Función investigación

La investigación desde el posicionamiento de los entrevistados se define como una forma de vida del docente universitario, desde los equipos de investigación en sus experiencias como expresiones de una cotidianidad de temas que abordan en el recinto de la institución universitaria, pero que trasciende de lo personal a lo intersubjetivo del docente- investigador.

En este orden de ideas cuando se realiza una investigación siempre existe una *“Fuente de inspiración del tema {4-1}”* que motiva al docente a incursionar, a investigar y profundizar en el tema. Para algunos la motivación está en la cotidianidad de su desenvolvimiento laboral tal como lo indica una entrevistada cuando sostiene que en la oportunidad de realizar unos de sus últimos trabajos de postgrados el elemento motivacional fue *“la situación que tenían los trabajadores en el área de trabajo”* P1:1:6(30:30), es decir, que ella recurrió a la observación de los hechos en la coordinación donde laboraba, a partir de allí precisó la idea e inicio la consulta de información sobre el tema para darle cuerpo a su proyecto de investigación y finalmente a su trabajo de grado.

Para otros el asunto no resulta tan sencillo y refieren que muchas veces las ideas deben ser expuestas a los tutores a fin de concretar lo que se va a investigar, tal es el caso de la siguiente entrevistada cuando indica: *“pienso que los tutores deben ser un modelo y apoyo para quien investiga”* P6:6:4(26:26). Este entrevistado le asigna un papel importante al tutor con su pericia de investigador a fin de estructurar un planteamiento preciso del asunto. En ello coincide otro entrevistado cuando indica que muchas veces es necesario *“dar un apoyo a los estudiantes sobre el tema”* P3:3:6(26:26). La situación estriba en que a través de ese contacto se puede obtener información sobre el posible tema de investigación, los hallazgos existentes, lo que queda por investigar y elegir la perspectiva desde la cual se puede investigar o conceptualizar el problema.

No faltó quienes mencionaron el hecho que en la investigación tienen gran importancia los *“Equipos de trabajo {1-1}”*. Pero, no cualquier equipo uno de estos

entrevistados sostuvo que son los “equipos interdisciplinarios” P4:4:9(31:31). Desde la experiencia de este docente es necesario dar respuesta al avance del conocimiento a través una mayor comprensión de la diversidad de la realidad humana, de los problemas ambientales, sociales, económico y otra índole que se plantean en las investigaciones. Hoy día la interdisciplinariedad plantea retos para integrar las disciplinas en los problemas de investigación y dejar de lado los parcelamientos y miradas de una sola disciplina.

No faltó quienes mencionaran que en la investigación es vital la “*Experiencia como investigador {7-1}*”. De manera unánime todos coincidieron en que es necesaria pero solo cuatro manifiestan tener experiencia en trabajos de investigación P1:1:20(27:27), P3:3:11(24:24), P4:4:21(25:25) y P6:6:15(24:24). Esto significa que en el Programa Académico Santa Bárbara es necesario procurar incorporar a los docentes en proyectos de investigación a fin de formarlos y generar investigaciones en diferentes ámbitos para el desarrollo del municipio Ezequiel Zamora así como la consolidación de equipos de investigadores dentro de la universidad.

Un último aspecto importante como categoría es el “*trabajo de investigación {3-1}*” desarrollado por los docentes. Uno de ellos comentó que su trabajo se denomina “Situación económica de los trabajadores de la Unellez municipalizada año 2009-2014” P1:1:5(28:29). Otro nombró tres de sus trabajos: “(a) mejoramiento continuo de los servicios bancarios. (b) Eficiencia gerencial en el contexto de educación universitaria. (C) Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras: Aspectos contables en la gerencia” P4:4:7(26:28). “Modelo de evaluación en el desempeño profesional para los docentes tutores durante la Práctica Profesional III en el Programa Académico Santa Bárbara” P6:6:3(25:25). Pese a esta situación se les preguntó si los trabajos realizados habían sido divulgados en alguna revista indexada y la respuesta fue negativa en ellos.

Respecto a la categoría investigación González y Gonzáles (2010) señalan que “la investigación científica venezolana es señalada como una investigación científica-imitativa, que persigue líneas de investigación de los países industrializados y por

ello no logra vincularse ni adecuarse a la realidad social nacional” (párr. 20). Esto indica que en Venezuela hay una marcada influencia exógena en la investigación para moldear una investigación sin dar respuesta a las verdaderas necesidades del país. A la vez, es posible inferir que se requiere mayor autonomía en el desarrollo de modelos de investigación que responda a los intereses del país y al modelo de desarrollo planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Del mismo modo, es importante destacar que para dar respuesta al mundo globalizado es necesario revisar buscar no el predominio de las disciplinas como sostiene Carrasco (s.f) sino “la apertura para aquellas que la atraviesan y trascienden el problema a investigar” (p.2). Esto se refiere a prever el encuentro con las distintas esferas humanas para relativizar el sentido de la verdad para ello es prioritario desechar preconceptos y evitar la subjetividad, renuncia a la disciplina, procurar la capacidad de trabajar en equipo y formarse en investigación.

FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

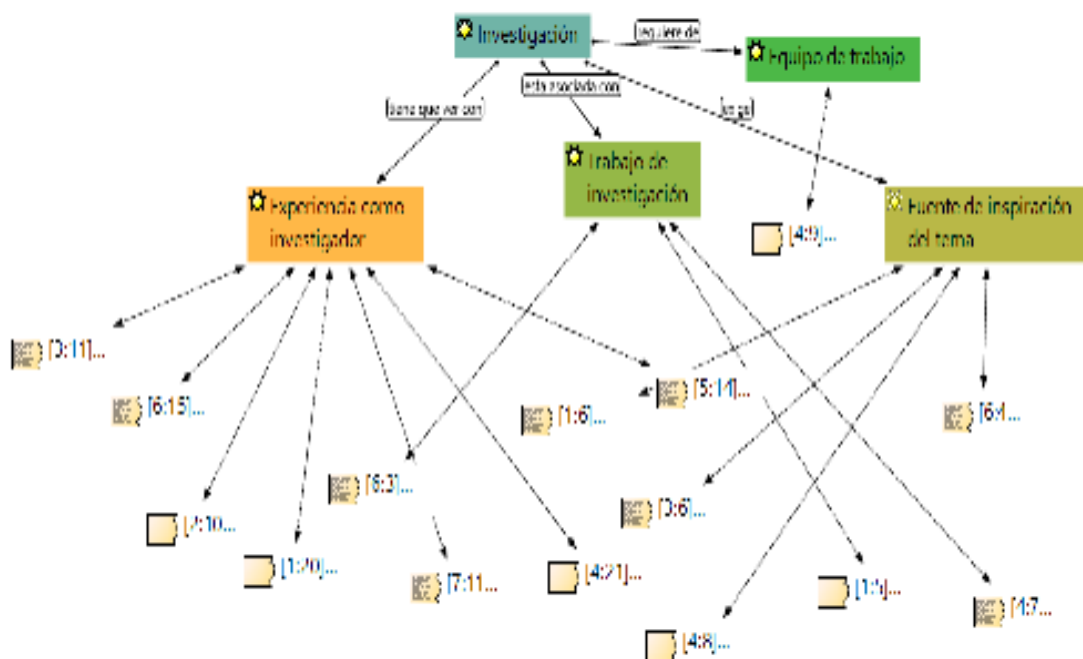


Figura 4. Red semántica de la categoría función investigación

4.3 Función extensión

Aproximarse a una definición de la función de extensión universitaria desde el testimonio de los entrevistados no resulta tan sencillo dado lo complejo del término, es decir, es un *complexus* o entretelado de conceptos que permiten una visión del proceso de comunicación universidad - comunidad. Se trata de tener la participación con él y para el otro, desde esos conocimientos que rebasan las fronteras de la institución universitaria en pro de un sentimiento de beneficio y aporte social con cursos, talleres, seminarios y otros medios a través de los cuales se puede lograr la integración universidad sociedad.

Desde las consideraciones expuestas una categoría que se desprende son los denominados “*Proyectos de extensión {5-1}*”. Los proyectos tienen un requisito principal y es que los mismos deben estar inscritos y aprobados. De esta manera una entrevistada sostuvo que ha trabajado con el proyecto “impuesto sobre la renta, prestaciones sociales entre otros” P1:1:7(34:34). Igualmente, un entrevistado manifiesta que ha tenido experiencia en el desarrollo de varios proyectos: “metodológicos y contables, entre otros” P4:4:10(33:33). No ha faltado el hecho de la “orientación en la parte legal de los consejos comunales” P7:7:1(33:33). Otros han preferido trabajar en lo axiológico como es el caso de los “valores interpersonales” P5:5:5(31:31) y algunas docentes se han inclinado por el “lenguaje y comunicación y de crecimiento profesional” P6:6:5(29:29).

El desarrollo de estos proyectos ha producido el acercamiento de la Unellez a la comunidad zamoranagenerando conocimiento, difundiéndolo y evaluando su impacto en la sociedad, en los términos de contribución del mismo en el desarrollo del país. Los docentes del programa académico que han desarrollado proyectos porque tienen claro que actualmente es prioritario articular la docencia, investigación y extensión en las áreas en las cuales se desempeñan como profesionales y por ello coadyuvan en los procesos de mejoramiento continuo de las comunidades.

Del mismo modo, en este afán profesional se ha logrado conseguir la extensión con el “*Desarrollo de actividades especiales {2-1}*” y para ello se ha involucrado a

“con cualquier persona adicional al proyecto que estaba interesada” P4:4:15(41:41) en algunos casos ha sido necesario ser constantes como sostiene una entrevistada al mencionar que en sus proyectos de extensión “realizaba tres o más [actividades] en el mes” P5:5:8(37:37).

Al mismo tiempo las actividades de extensión tienen un “*Tiempo de registro {4-1}*”. El tiempo es variable y depende del tipo de actividad y el alcance del proyecto de extensión. Una docente señaló que generalmente “se registra por un año” P1:1:8(35:35). En el caso de un docente sostuvo que en los tres proyectos de extensión que él desarrolló los registró por “un año, meses y dos años” P4:4:11(34:34).

Sin embargo, cuando se trata de “*Horas de actividad especial {5-1}*”, algunos mencionan que pueden durar “cuatro horas” P3:3:8(38:38). Otros docentes coinciden en señalar que la duración de “ocho horas” P1:1:13(41:41), P4:4:17(43:43), P5:5:10(40:40) y P6:6:10(37:37). En este sentido, no se percibe un acuerdo entre los docentes. En lo concerniente a las “*Horas mínimo del taller o curso {6-1}*” se nota una variación en las horas desde aquellos que indican “ocho horas” P1:1:12(40:40), P3:3:7(37:37), P5:5:9(38:38) y P6:6:9(35:35). Para otros el tiempo es de “ocho a doce horas” P7:7:6 (39:39) y hay quienes mencionan que debe durar un “mínimo de dieciséis horas para talleres o cursos” P4:4:16(42:42).

En lo que respecta a las “*Estrategias y metodologías {2-0}*” empleadas en las actividades especiales, talleres o cursos hay quienes mencionan que se exige “asistencia y participación en el curso” P1:1:10(37:37). Otros nombran “estrategias de integración, de desarrollo personal y profesional”. En el caso de las “*Estrategias y metodologías empleadas en el proyecto {2-1}*” sostienen que se hace por “talleres, cursos y seminarios” P4:4:13(37:38). Al preguntárseles sobre la manera como ocurre la “*Participación en el proyecto {5-1}*” hay docentes que indican que participan “otros profesores del área” P1:1:18(36:36). Aunque, puede ser la “comunidad en general” P4:4:12(35:35) por ello algunos indican que “todos aquellos que quieran y se interesen” P5:5:7(33:33). También en algunos casos se ha indicado que “varios

profesores de nuestra casa de estudio Unellez”. Pero, la participación se hace extensiva a “todos los actores de la institución” P6:6:6(31:31).

En lo que respecta a la función extensión universitaria Ortiz y Morales (2011) han planteado que este concepto cobra cada día más fuerza en América Latina y tiene como principio rector la justicia social porque se trata de dar atención a los menos favorecidos compartiendo la cultura y los conocimientos. Fresán (2004) expone que la extensión, en la mayoría de las universidades, apunta a la realización de acciones de diversos géneros, ubicadas fuera de las actividades académicas formales, dirigidas tanto a la comunidad interna como a la que está fuera de las instituciones. Estos planteamientos coinciden con lo que reportaron los docentes entrevistados y que se han citado anteriormente.

Sin embargo, advierte Llorens (1992) que para que la extensión sea en realidad una función sustantiva de la universidad, debe ser un espacio real de comunicación entre esta y la sociedad, y los estudiantes deben asumirla como un espacio para el enriquecimiento del saber, el disfrute y la crítica de la cultura en sus manifestaciones éticas, materiales, estéticas, científicas y tecnológicas. En la misma vía se encuentra la propuesta de Vega (2002), quien explicita las funciones generales y los objetivos específicos que debería plantearse la universidad en relación con la extensión.

En esta forma de pensamiento, Dávila, Peralta & Obregón (2009) reconocen que la extensión no ha respondido a la multidimensionalidad que la debe caracterizar, y que se limitó al desarrollo de manifestaciones culturales de carácter artístico y no se articuló como espacio de acción, expresión y apoyo a la docencia y la investigación. En consecuencia, no ha respondido a la difusión del conocimiento, a la intervención del entorno y a la transformación social, labores en las que debe participar la universidad en unión con los demás actores sociales, con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades.

De acuerdo con este último planteamiento hecho por Dávila et al (2009) vale la pena apuntar ¿acaso en el Programa Académico Santa Bárbara no está ocurriendo la misma situación con respecto a las actividades de extensión en la comunidad? No será la hora de revisar y procurar reorientar el aspecto multidimensional que debe

caracterizar a la extensión universitaria a fin de poder contribuir con la transformación social del municipio Ezequiel Zamora.

FUNCIÓN EXTENSIÓN

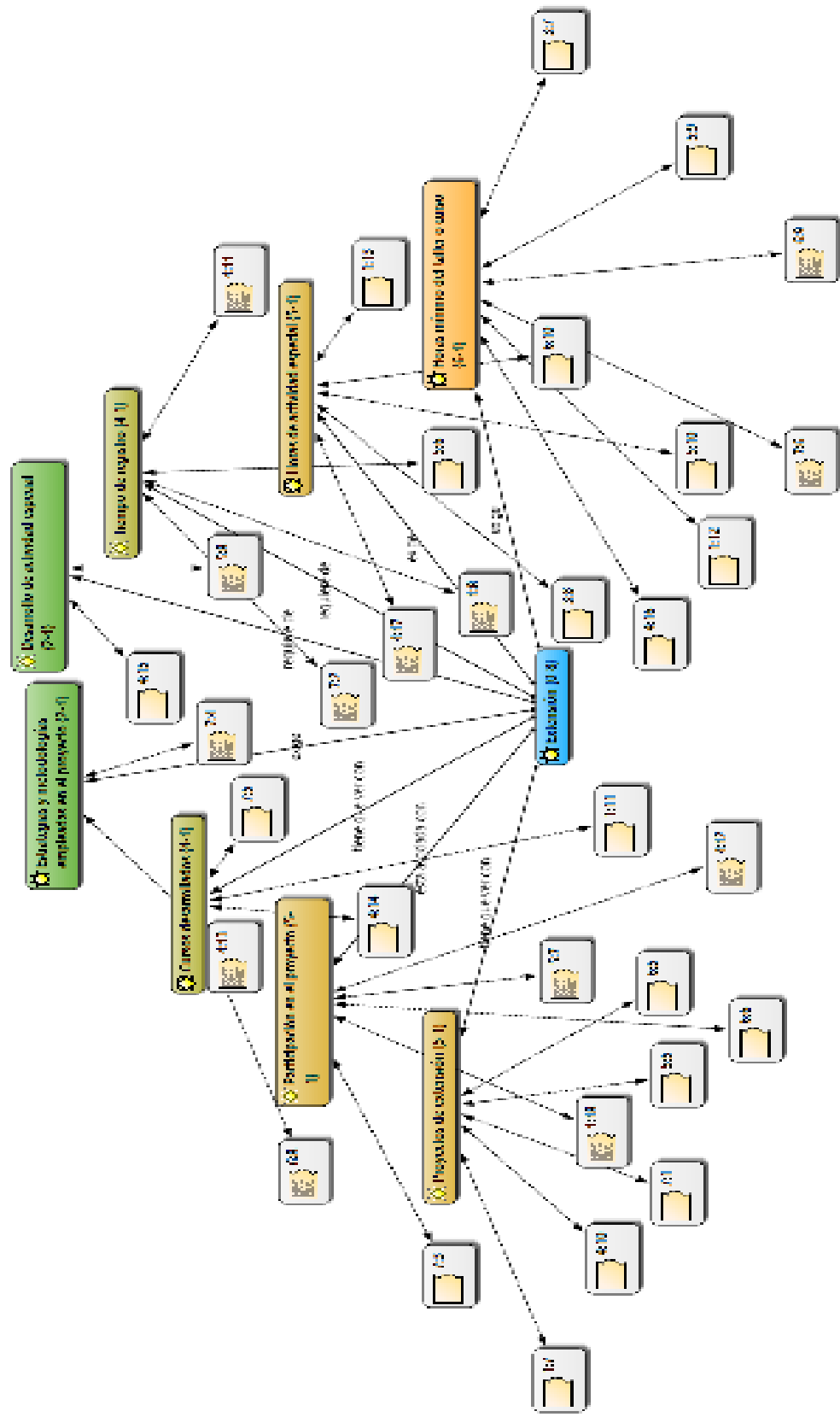


Figura 5. Red semántica de la categoría función extensión

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En cuanto a la valoración de la práctica docente de los profesionales del subprograma Ciencias Sociales de la UNELLEZ Santa Bárbara se encontraron diversas categorías abiertas de gran importancia para la teorización. De la interpretación de ellas se concluye que los calificativos que tienen los docentes son muy agradables en cuanto a su experiencia profesional. También existe un canal de comunicación excelente entre docentes y estudiantes, muchos de ellos han desarrollado cursos de extensión y actividades de extensión con tiempos de duración variables en equipos de trabajo y con diversas metodologías y entre esas funciones destacan la investigación, docencia y extensión.

Hay que mencionar que la práctica docente y las funciones docencia, creación intelectual (investigación) y extensión que ejercen los profesionales del sub programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ, Santa Bárbara han pasado desde curso, talleres, seminarios y actividades especiales. También se han desarrollado proyectos de investigación por parte de algunos docentes y en ellos han participado otros compañeros de trabajo y personas de la comunidad.

Como última conclusión hay que mencionar que la categorización de la información suministrada por los informantes de acuerdo a sus experiencias se han construir teóricamente la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en el sub programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ. Esta teorización se ha hecho de forma heurística y dialéctica con el desarrollo argumentativo de los testimonios tomados de los informantes claves contrastados con sustentos teóricos planteados por distintos autores al respecto.

Por otra parte, en ese tratamiento categorial se han generado la categoría axial función docencia con las categorías abiertas: cualidades docentes, comunicación, deber ser del docente universitario, calificativo de la experiencia, subproyectos impartidos. Una segunda categoría axial es la función investigación con las categorías abiertas: fuente de inspiración, equipos de trabajo, experiencia como investigador y

trabajo de investigación. La última categoría axial es la extensión con las categorías abiertas: proyectos de extensión, desarrollo de actividades especiales, tiempo de registro, horas de actividad especial, horas mínimo del taller o curso, estrategias y metodologías empleadas en el proyecto, participación en el proyecto.

Recomendaciones

Se cree pertinente que en esta perspectiva de profundizar la búsqueda del significado de lo que es la práctica docente y sus funciones como equilibrio para el quehacer universitario en la UNELLEZ Santa Bárbara se puedan incorporar como informantes claves a estudiantes y personas de la comunidad a objeto de generar un testimonial más rico en categorías y dar un cuerpo teórico más integral.

REFERENCIAS

- Carrasco, L. R. (s.f). *La investigación interdisciplinaria e internacional*. Disponible en <http://www.unife.edu.pe/centro-investigacion/boletin/enlaces/1.pdf>
- Charmaz, K. (2008). Constructionism and the Grounded Theory. In J. A. Holstein & J. F. Gubrium (Eds), *Handbook of constructionist research* (pp. 397-412). New York: The Guilford Press.
- Clarín. (2017). La vocación de los docentes. *Clarín Suplementos*. Disponible en https://www.clarin.com/educacion/vocacion-docentes_0_Bksg3mUsv7e.html
- Fresán, M. (2004). La extensión universitaria y la universidad pública. En: *Reencuentro* (Universidad Autónoma Metropolitana, México), 39: 47-54.
- Flick, U. (2008). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata S. L.
- García, C., Reyes, M. y Pachano (2012). El perfil del docente universitario en el marco de la innovación curricular en Venezuela. *Redhecs*, 12 (7). Recuperado de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/741/3010>
- Llorens, L. (1992). Planeación y extensión universitaria. En: *Revista de la Educación Superior*, 81: 3-15.
- Medina, V. (2018). *Educación en valores. La perseverancia*. Disponible en <https://www.guiainfantil.com/1218/educar-en-valores-la-perseverancia.html>
- Nev Coaching & Consulting. (2015). *La Fórmula Sencilla hacia una Excelente Comunicación*. Disponible en <https://nevcoaching.com/es/comunicacion/la-formula-sencilla-hacia-una-excelente-comunicacion/>
- Ortiz, R. M. C. y Morales, R. Ma. E. (2011). *La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias*. Disponible en <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928/2515>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2008). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. 2ª edición. Antioquia: Contus Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.
- Vega, J. F. (2002). La extensión universitaria: función integradora del quehacer universitario en el presente siglo. En: *Investigación y Desarrollo*, Universidad del Norte, 10 (001): 26-29.
- Villarruel, F. M. (2011). Identidad docente y exigencia académica: encuentros y desencuentros con la realidad social. *Revista Perspectiva Educativa*, Vol. 51, N° 1, Pp. 29-44
- Zavala, J. (2011). *Las claves para lograr una excelente comunicación*. Disponible en <https://www.emprendices.co/las-claves-para-lograr-una-excelente-comunicacion/>